



**Proyecto Educativo del
Programa PEP.**

**Licenciatura en Humanidades
y Lengua Castellana**

JOSÉ RODOLFO HENAO GIL
Rector (E)

ALEJANDRO URIELES GUERRERO
Vicerrector de Docencia

LEONARDO DAVID NIEBLES NÚÑEZ
Vicerrector de Investigación, Extensión y Proyección Social

MARYLUZ STEVENSON DEL VECCHIO
Vicerrectora Administrativa y Financiera

ÁLVARO GONZÁLEZ AGUILAR
Vicerrector de Bienestar Universitario

EDINSON HURTADO IBARRA
Decano Facultad Ciencias de la Educación

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

Edinson Hurtado Ibarra

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Luis Fernando Nieto Ruiz

Coordinador del Programa

Comité Curricular del Programa

Yamileth María Betancourt Córdoba

Ávaro Ramón García Burgos

Ezequiel Edmundo Álvarez Cuesta

Miguel Ángel Herrera Delgans

Manuel Antonio Pérez Herrera

Maira Patricia Hernández, Representante estudiantil

Aldo Charry Pino, Representante de egresados

Tanea Rangel, secretaria Ad. Hoc.

*Aprobado mediante Consejo de Facultad de Ciencias de la
Educación,*

Contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	4
1.1 Características distintivas del Programa	4
1.2 Reseña Histórica del Programa	4
2. PERTINENCIA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA	7
2.1 Misión	7
2.2 Visión	7
2.3 Objetivos	7
2.3.1 General	7
2.3.2 Específicos	7
2.4 Competencias	8
2.4.1 Componente de saberes genéricos	8
2.4.2 Componente de saberes específicos y disciplinares	8
2.4.3 Componente de pedagogía y ciencias de la educación	9
2.4.4 Componente de didáctica de las disciplinas	9
2.5 Perfiles	10
2.5.1 Perfil del aspirante	10
2.5.2 Perfil profesional	10
2.5.3 Perfil ocupacional	12
3. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA	13
3.1 Organización plan de estudios del programa	15
3.2 Plan de estudios	16
3.3 Componente de interdisciplinariedad del programa de español y literatura	19
3.4 Las estrategias de flexibilidad para el desarrollo del programa.	20
3.5 Lineamientos pedagógicos y didácticos del programa	21
3.6 Estrategias pedagógicas que apuntan al desarrollo de competencias comunicativas en una segundo lengua.	23
3.7 Modalidad de grado	24
4. PROCESOS MISIONALES Y ARTICULACIÓN CON EL MEDIO	24
4.1 Investigación	24
4.2 Líneas de investigación del Programa	26
4.3 Grupos de Investigación	27
4.4 Semilleros de Investigación	27
4.5 Relación del programa con el sector externo.	29
4.6 Vinculación a redes	29
4.7 Movilidad académica	30
4.8 Práctica pedagógica	30



4.8.1 Intervención en el aula	31
4.8.2 Evaluación del proceso	34
4.9 Actividades de extensión y proyección social	35
4.9.1 Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural de la región caribe colombiana	35
4.9.2 Semana de las lenguas	35
4.9.3 Articulación con los egresados.	36
5. APOYO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO	37
5.1 Organización y estructura administrativa	37
5.1.1 Consejo de Facultad	37
5.1.1.1 Funciones del Consejo de Facultad	38
5.1.2 Decanatura	38
5.1.2.1 Funciones de Decanatura	38
5.1.3 Organigrama de la Institución	39
5.1.4 Coordinaciones de Programas	40
5.1.4.1 Órganos de Dirección del Programa	40
5.1.4.1.1 Coordinador de Programa	41
5.1.4.1.2 Comité Curricular del programa	41
5.1.5 Docentes	41
5.1.6 Claustro de Docentes	43
5.1.6.1 Plan de Formación Docente	43
5.2 Recursos físicos y de apoyo a la docencia	44
5.2.1 Biblioteca	44
5.2.2 Bases de datos	46
5.4 Recursos Tecnológicos	49
5.4.1 Academusoft:	49
5.4.2 Sicvi-567:	49
5.4.3 Gestasoft:	50
5.4.4 Vivelab:	50
6. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	51
6.1 Actualización y evaluación curricular	52
REFERENCIAS	54

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.1 Características distintivas del Programa

PROGRAMA DE HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	
Institución (Ies)	Universidad del Atlántico
Sector (Ies)	Público
Departamento	Atlántico
Municipio	Barranquilla
Código SNIES	91484
Acuerdo Académico	014 de 20 de octubre de 1999
Código del Programa	106170
Nombre del Programa	Humanidades Y Lengua Castellana
Título otorgado	Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana
Nivel Académico	Pregrado
Modalidad	Presencial
Número de créditos	178
Número periodos	10 semestres
Área de conocimiento	Español y Literatura
Periodicidad de Admisión	Semestral
Estado del Programa	En Funcionamiento
Facultad	Ciencias de la Educación
Domicilio	Km. 7 Antigua Vía a Puerto Colombia
Lugar de funcionamiento	Universidad del Atlántico - Sede Norte

1.2 Reseña Histórica del Programa

En el año de 1952 fue creada, por el insigne educador Alberto Assa, la Escuela Superior de Idiomas con el propósito de enseñar a la comunidad en general las lenguas inglés, francés, alemán e italiano. Además, se daban nociones de griego y latín. En el año de 1954, la Escuela fue incorporada, mediante el Decreto Departamental No. 97 de febrero, a la Universidad del Atlántico como Instituto Experimental Autónomo con los mismos objetivos. El 1 de marzo del mismo año comenzó a ofertar programas. Mediante Resolución No. 00007 de enero 10 de 1958, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) autorizó al Instituto para expedir diplomas, certificados y títulos. Fue declarado Plantel Piloto, a través del Decreto Nacional 1419 del 31 de julio de 1958.

En el año 1959, mediante el Decreto No. 310 del 29 de abril de 1959, el departamento del Atlántico se hizo cargo de su funcionamiento, en calidad de Centro de Enseñanza Superior. Ese mismo año, se expide la Ordenanza No. 11 del 24 de noviembre de 1959 en la que definen tres departamentos: el Departamento Pedagógico de Profesorado de Idiomas, el Departamento Técnico Profesional de Secretariado Multilingüe y el Departamento de Capacitación y Difusión Cultural. El Consejo Directivo de la Escuela Superior de Idiomas quedó facultado por el Artículo 6 de esta ordenanza para realizar los estudios previos de ampliación de la oferta académica. Se estudió la posibilidad de creación de nuevos Departamentos de Ciencias Exactas, de Ciencias Biológicas y Ciencias Sociales, entre otros, con el fin de instaurar las primeras bases para la formación de profesores en la región.

Posteriormente, por medio de la Ordenanza No. 91 del 2 de diciembre de 1961 se cambia la denominación de Escuela Superior de Idiomas del Atlántico por la de Universidad Pedagógica del Caribe. En esta Ordenanza también se aprobó la creación de la Escuela Superior de Ciencias Sociales y Económicas. La Universidad Pedagógica del Caribe fue incorporada mediante Ordenanza 047 de noviembre 29 de 1963 a la Universidad del Atlántico. En este proceso, la Universidad Pedagógica se convirtió en la Facultad de Ciencias de la Educación (Acuerdo Superior 010 de 1964).

Inicialmente la Facultad de Ciencias de la Educación ofreció el Programa de Filología e Idiomas. Este fue reglamentado mediante el Acuerdo 28 del 19 de agosto de 1964. En 1982, el ICFES reconoce el programa mediante la Resolución No. 1906 de diciembre de 1982. Posteriormente, se realizó un cambio de denominación y se llamó Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis español – inglés o español–francés. Los estudiantes tenían la posibilidad de elegir algunos de los énfasis. Este programa se ofertaba en horario diurno y en nocturno.

En 1999 se ajusta la malla curricular para dar respuesta a la normativa nacional y se tramitan tres registros calificados: Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Idiomas extranjeros, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades –modalidad presencial y Lengua Castellana-modalidad semipresencial. Este último programa se desarrollaba los días sábados y tenía una duración de doce (12) semestres académicos. Los otros dos, prestaban servicios de lunes a viernes y su duración era de diez (10) semestres.

En el año 2010, se inician los trámites de registro calificado y por directriz institucional los programas de modalidad presencial y semipresencial debían tener la misma estructura curricular, por lo que se presenta una sola solicitud de registro calificado del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades. La solicitud de registro fue radicada con una nueva denominación: Licenciatura en Español y Literatura. Además, del cambio de denominación la



nueva petición incluía el cambio de malla curricular organizada en 140 créditos académicos. El Ministerio de Educación Nacional otorgó registro calificado al Programa por un periodo de siete (7) años a través de la Resolución No. 4402 del 1 de junio de 2011. Desde ese año, el Programa se ha ofertado en la modalidad presencial y extendida.

Mediante Resolución 03084 del 3 de marzo de 2017, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, el Programa cambia de denominación a Programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana. Asimismo, modifica la duración a 10 semestres y el plan de estudios, atendiendo a la Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016 por la cual se establecen las características específicas de los programas de licenciaturas para la renovación o modificación del Registro Calificado. En este sentido, debía obedecer a unas directrices de denominación propuestas por el MEN y a unos contenidos curriculares y competencias del educador conforme a los estándares Básicos de Competencias, lineamientos curriculares y referentes de calidad. Estos cambios se realizaron acorde con las normas internas de la Universidad (Acuerdo Académico No. 002 de julio 3 de 2003, en los Artículos 20 al 26, referente a la estructura y organización de los contenidos del plan de estudio y los créditos académicos) y los lineamientos establecidos por el MEN (Decreto 2450 de 2015, Resolución 02041 de 2016, la Ley 30 del 92, Ley 1188 de 2008, Resolución 9317 de 2016).

En el mes de junio del 2017, el Ministerio de Educación Nacional niega la acreditación de alta calidad al programa, mediante la resolución 11778 del 9 de junio de 2017. Ante esta situación, la Universidad del Atlántico mediante escrito con radicado No. 2017-ER-135620 del 30 de junio de 2017 interpuso recurso de reposición contra Resolución de negación, a efectos de revocatoria del acto proferido. Después de las aclaraciones a las observaciones realizadas por el CNA, el Ministerio de Educación Nacional repone la Resolución de negación y otorga por el término de cuatro (4) años la Acreditación de Alta Calidad el 7 de noviembre de 2017, mediante Resolución 24164.

Actualmente, el programa de Humanidades y Lengua Castellana da cuenta de las exigencias y necesidades que surgen del proceso de autoevaluación aplicado al Programa con miras al proceso re-acreditación. En este sentido, se establecieron las modificaciones atendiendo al impacto social que la Licenciatura genera en la población regional y local y las necesidades del contexto académico, laboral, cultural, entre otros.

2. PERTINENCIA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

2.1 Misión

Somos un Programa adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico que forma docentes con competencias pedagógicas e investigativas en las áreas de las ciencias del lenguaje, la literatura y la pedagogía de la lengua materna. Propendemos por una

formación integral e interdisciplinaria desde el enfoque de desarrollo humano para posibilitar el desarrollo de valores y de competencias científicas, ciudadanas, comunicativas y en el uso de las TIC.

2.2 Visión

El programa de Humanidades y Lengua Castellana será reconocido por la formación integral de sus estudiantes en las áreas de ciencias del lenguaje, la literatura y la pedagogía de la lengua materna. Forjará docentes con gran sensibilidad y compromiso social para el desarrollo del país. Se proyectará a nivel nacional e internacional por medio del desarrollo de proyectos de sus grupos de investigación y la articulación a redes internacionales.

2.3 Objetivos

2.3.1 General:

Formar docentes con competencias pedagógicas, investigativas y de proyección social en el campo del español y la literatura para los niveles de educación básica y media.

2.3.2 Específicos

- Capacitar a los futuros docentes para que ejerzan sus funciones profesionales, investigativas y de proyección social de acuerdo con las necesidades de la región y del país.
- Promover la divulgación y generación del conocimiento en el campo del español y la literatura.
- Promover la formación docente que conjugue valores profesionales y éticos en aras de la construcción de una sociedad democrática y respetuosa del medio ambiente.
- Generar espacios de formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con redes nacionales e internacionales.
- Implementar las tecnologías de la información y la comunicación -TIC en el trabajo académico.
- Vincular a los estudiantes a los semilleros de investigación para el desarrollo de competencias investigativas y de proyección social.

2.4 Competencias

Al completar la formación del estudiante del Programa habrá desarrollado las siguientes competencias:

2.4.1 Componente de saberes genéricos:

- Utiliza el lenguaje como medio para la resolución de conflictos.
- Emplea conocimientos de orden conceptual, procedimental y actitudinal para aplicarlos en la vida diaria.
- Implementa habilidades ejecutivas para organizar y planificar el tiempo.

- Ejercita su sentido de responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Emplea creativamente las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos educativos.

2.4.2 Componente de saberes específicos y disciplinares:

- Conoce con propiedad las concepciones teóricas de las ciencias del lenguaje y de la literatura.
- Emplea su competencia discursiva para aplicarla a los procesos de análisis, interpretación y producción textual.
- Planea y adelanta proyectos de investigación en el área de las ciencias del lenguaje y literarias.
- Conoce de manera general las obras de la literatura universal, española, latinoamericana, nacional y regional.
- Aplica el saber lingüístico, literario, en la planeación de proyectos educativos de aula y de área.
- Emplea creativamente estrategias para la comprensión e interpretación de todo tipo de textos, tanto orales, escritos, como icónicos.
- Desarrolla sus capacidades interpretativas, argumentativas y propositivas.
- Emplea su juicio crítico para la producción y comprensión de diferentes tipologías textuales.
- Produce textos de carácter académico.
- Valora la cultura y las diferentes lenguas indígenas y criollas que se hablan en Colombia.

2.4.3 Componente de pedagogía y ciencias de la educación:

- Posee dominio de los referentes teóricos de las ciencias de la educación y la pedagogía y los emplea, de manera crítica y creativa, en los contextos educativos.
- Reflexiona permanentemente, sobre su práctica docente, a partir de las teorías pedagógicas y de los saberes específicos de su especialidad, para mejorar su quehacer educativo.
- Emplea los referentes teóricos y metodológicos del currículo para diseñar, ejecutar y evaluar procesos educativos.
- Planifica y desarrolla procesos educativos de carácter interdisciplinario.
- Diseña, gestiona, implementa y evalúa programas y proyectos educativos de acuerdo con las necesidades del contexto sociocultural.
- Diseña, evalúa y utiliza medios y materiales didácticos pertinentes con los lineamientos y estándares básicos del área del lenguaje.
- Planifica y diseña ambientes propicios para el desarrollo de las habilidades comunicativas.



2.4.4 Componente de didáctica de las disciplinas:

- Aplica su conocimiento de las ciencias del lenguaje para el diseño y aplicación de procesos de alfabetización, según los contextos socioculturales.
- Promueve procesos para el diseño y la práctica de estrategias que optimicen los procesos lectores y escritores de los educandos.
- Diseña, ejecuta y evalúa proyectos lectores y escritores según los grados de escolaridad.

2.5 Perfiles

2.5.1 Perfil del aspirante.

El aspirante a cursar los estudios de Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad del Atlántico deberá tener interés por desempeñarse laboralmente en el campo educativo y por profundizar sus estudios en las áreas de lenguaje y literatura. Asume el compromiso de convertirse en un docente con competencias comunicativas, investigativas y didácticas para el desarrollo de su función. Además, con cualidades éticas y humanísticas intachables.

2.5.2 Perfil profesional.

Somos conscientes de que el desempeño profesional de nuestros egresados va a ser más exigente cada día. Por esto, nos interesa la creación de ambientes de aprendizaje, mediados por la práctica docente, la investigación formativa, las tecnologías de la información y la comunicación. El licenciado en Humanidades y Lengua Castellana será un maestro que se interese por el trabajo cooperativo, emplee el lenguaje para la negociación de conflictos y la solución de problemas. Con capacidad de aprender a aprender cada día y desarrollar acciones transformadoras que la sociedad requiere. Así el egresado evidenciará los siguientes indicadores:

- Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (Diseño, Ejecución y Evaluación).
- Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de su especialidad: Pedagogía, Didáctica, Literatura, Ciencias del Lenguaje, Comprensión y Producción de Textos.
- Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.
- Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.
- Conoce y aplica en el accionar educativo las teorías que fundamentan las didácticas generales y específicas.
- Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos.
- Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizaje en base a criterios determinados.
- Diseña, gestiona, implementa y evalúa programas y proyectos educativos.
- Elabora y utiliza materiales didácticos pertinentes al contexto.

- Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.
- Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos.
- Logra resultados de aprendizaje en diferentes saberes y niveles.
- Diseña e implementa acciones educativas que integran a personas con necesidades especiales.
- Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recursos de enseñanza y aprendizaje.
- Educa en valores, en formación ciudadana y en democracia.
- Investiga en educación y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas.
- Genera innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.
- Conoce la teoría educativa y hace uso crítico de ella en diferentes contextos.
- Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.
- Orienta y facilita con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad.
- Analiza críticamente las políticas educativas.
- Generar e implementar estrategias educativas que respondan a la diversidad socio-cultural.
- Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.
- Conoce los procesos históricos de la educación de su país y Latinoamérica.
- Conoce y utiliza las diferentes teorías de otras ciencias que fundamentan la educación: Lingüística, filosofía, sociología, psicología, antropología, política e historia.
- Interactúa social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo.
- Produce materiales educativos acordes a diferentes contextos para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.5.3 Perfil ocupacional.

El Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad del Atlántico tendrá sólidas competencias en las áreas de pedagogía, ciencias del lenguaje, literatura, investigación y didáctica de la lengua y la literatura. Por tanto, podrá desempeñarse laboralmente en las siguientes áreas:

- Docente en el área de español y literatura, en los niveles de educación básica y media vocacional. Su formación le permite adelantar procesos en las aulas que contemplen los diferentes ejes de los Lineamientos curriculares, a saber: construcción de diferentes formas de simbolizar, comprensión y producción de textos, la interacción con los textos literarios y la ética de la comunicación. Todo ello mediado por los procesos de convivencia ciudadana, y el desarrollo de la identidad Caribe y colombiana.



- Docente en las áreas de ciencias del lenguaje y literatura.
- Investigador en las áreas de pedagogía y didáctica de la lengua, la literatura y las ciencias del lenguaje.

3. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA

En el Acuerdo Académico No 002 del 3 de julio de 2003, se organiza la propuesta curricular de los programas académicos en torno a núcleos, áreas, componentes y actividades de formación. Para garantizar la formación integral en los programas académicos, se estableció que debían contener en su respectivo plan de estudios un núcleo obligatorio y otro electivo (Ver esquema 1). El núcleo obligatorio contiene:

- Áreas de formación básica o de fundamentación: Esta posibilitará el desarrollo de “capacidades intelectuales de alto nivel o competencias genéricas para la abstracción, la conceptualización, el razonamiento lógico, el análisis simbólico, el pensamiento sistémico y el trabajo en equipo, entre otras”. (Artículo 54)
- Áreas de formación profesional: “Comprende los campos de conocimiento particulares de la profesión o disciplina y proporciona elementos conceptuales, metodológicos, prácticos, axiológicos y actitudinales como marco estructural y diferenciador de la formación para el desempeño laboral”. (Artículo 54)

En el núcleo electivo, se encuentran las áreas de contextualización, profundización y complementariedad, a saber:

- Área de profundización: “Atiende a los ámbitos de la actividad profesional” (Artículo 55).
- Área de contextualización: “Atiende a la articulación de la actividad profesional al medio natural y social (Artículo 55).
- Área de complementariedad: “Comprende los cursos que le permitan a los estudiantes satisfacer sus necesidades e intereses particulares y responder a sus inquietudes en campos diferentes para contribuir a su formación en la perspectiva del desarrollo humano” (Artículo 55).

Tabla 1. Estructura curricular de los programas académicos.

NÚCLEOS	ÁREAS
Obligatorio	Formación básica o de fundamentación
	Formación profesional
Electivo	Contextualización
	Profundización
	Complementariedad

El acuerdo también implementó el sistema de créditos académicos como unidad de medida del tiempo de trabajo académico que debe realizar el estudiante en cada una de las actividades formativas. Ello en función de las competencias establecidas en el respectivo plan de estudios y para el cumplimiento de los propósitos de formación de las asignaturas en los planes de estudios. También, para garantizar las homologaciones y la movilidad estudiantil entre programas.

Cabe mencionar que la formación en la Universidad del Atlántico, a través del diseño curricular del Programa, está regida por los principios de: igualdad, responsabilidad social, investigación y docencia, extensión y proyección social, autoevaluación, cooperación interinstitucional, participación, asociación, derecho universitario de petición, debido proceso, planeación, descentralización, regionalización, realidad económica y administrativa y prevalencia de los principios. Las actividades de formación expresadas en el Acuerdo Académico No 002 del 3 de julio de 2003 son:

- Asignaturas o cursos presenciales o semipresenciales desescolarizados
- Trabajos dirigidos
- Prácticas académicas o profesionales
- Trabajos de campo
- Seminarios
- Talleres
- Trabajos de grado

En cuanto a la flexibilidad curricular, la Universidad del Atlántico considera que el 15 por ciento del total de créditos del Programa deberá estar contenido en el núcleo Electivo de los planes de estudio. También, se disminuyeron, de manera considerable, los prerrequisitos y se eliminaron los correquisitos de los planes de estudio, haciéndolos más flexibles. Con esto, se pretende que los estudiantes desarrollen un nivel de autonomía y responsabilidad en la elección de temas, cursos, seminarios, periodos, teorías que lo aproximan a sus intereses formativos e investigativos.

Por política institucional, la Universidad del Atlántico, a través de las vicerrectorías de Docencia y Bienestar, ofrece capacitaciones, monitorias académicas y apoyo psicosocial a los estudiantes para fortalecer sus competencias académicas, sociales y culturales que propendan por una mejor integración y permanencia en la vida universitaria. La Universidad, a través del proyecto DIVERSER, acoge, orienta y apoya a la población con algún tipo de impedimento sensorial (sordos y ciegos), cognitivos, población vulnerable (víctimas de la violencia) y grupos minoritarios y minorizados (comunidades étnicas). Este apoyo contribuye a la formación de los estudiantes para que alcancen un desarrollo autónomo, pero desde un andamiaje institucional. De esta manera, se contribuye a la formación de los jóvenes hasta la etapa de graduación. De igual forma, mediante el Acuerdo Superior No 0005 de 2009, se creó en la Universidad, la modalidad de doble programa, hecho que permite a estudiantes de pregrado con resultados académicos excelentes, cursar otra

carrera de estudios diferente a la cual ingresó; así mismo, la doble titulación con otras universidades, se permite mediante los convenios interinstitucionales.

La formación en una segunda lengua, en este programa, el inglés básicamente, es otro factor que contribuye a la flexibilización del currículo. El programa ofrece cuatro niveles de inglés, los cuales permiten que los estudiantes tengan acceso a la lectura de textos en una segunda lengua, lo cual contribuye con el enriquecimiento de la formación, desde las distintas áreas del currículo, puesto que, a partir del quinto semestre, se pueden incorporar textos en inglés en la bibliografía de las diferentes asignaturas.

3.1 Organización plan de estudios del Programa

El diseño curricular del Programa está organizado en dos núcleos: el obligatorio y el electivo. El primero está constituido por los componentes de fundamentos generales (razonamiento cuantitativo e inglés) y las áreas profesionales (Pedagogía y ciencias de la educación, saberes específicos y disciplinares y didáctica de las disciplinas). El segundo está formado por las electivas de contexto y las de profundización. Ambas áreas se desarrollan en los diez semestres en los que se organiza la malla curricular del Programa. Las electivas de contexto se cursan durante el segundo y tercer semestre y son ofrecidas por las facultades de la institución. Las de profundización se programan entre quinto y octavo semestre. Estas son ofertadas por los grupos de investigación que soportan el Programa.

En el componente de fundamentos generales están las asignaturas de Taller de Razonamiento Cuantitativo y Taller de inglés (niveles I, II, III y IV). Estas asignaturas constan de un total de 14 créditos.

En la formación profesional están las áreas de: (a) Pedagogía y Ciencias de la Educación, (b) Saberes disciplinares, la cual está constituida por asignaturas de lingüística, literatura, investigación y práctica pedagógica y, finalmente, (c) área didáctica de las disciplinas. A continuación, se describen las asignaturas de cada área profesional:

El área de Pedagogía y Ciencias de la Educación está compuesta por las asignaturas de Epistemología e Historia de la Pedagogía y la Educación, Desarrollo Humano: Enfoques y Teorías, Educación y Teorías pedagógicas contemporáneas, Desarrollo Humano: Dimensiones, Desarrollo Humano: Procesos, Modelos y Tendencias Pedagógicas Contemporáneas, Procesos Curriculares, Bases Neuropsicopedagógicas del aprendizaje, Procesos de Evaluación en Educación, Administración y Legislación Educativa y Ética del Educador Contemporáneo. Esta área está organizada en 22 créditos.

En cuanto a los saberes disciplinares:

El área de lingüística está constituida por las asignaturas de Introducción a la Lingüística, Seminario Taller de Fonética y Fonología, Seminario Taller de Morfosintaxis I y II, Sociolingüística, Procesos Semiológicos, Psicolingüística, Historia de la Lengua Española, Semántica y Pragmática, Etnolingüística, Español de Colombia y América, Análisis del Discurso I y II). Esta área tiene un total de 41 créditos.

El área de Literatura está conformada por las asignaturas de Introducción a la Literatura, Clásicos Greco-romanos, Teoría Literaria, Literatura Española, Literatura Latinoamericana en la Colonia, Literatura Latinoamericana: siglo XIX- XX, Literatura Popular y Etnoliteratura, Literatura Colombiana: siglo XX y Literatura del Caribe. En total estas asignaturas se organizan en 18 créditos.

El área de Investigación está constituida por Investigación en Ciencias de la Educación, investigación pedagógica, investigación e innovación educativa y seminario de grado. En total, el área está conformada por 6 créditos.

El área de Práctica Pedagógica y seminario de práctica está constituida por las asignaturas de Práctica Docente: Observación, Práctica Docente: Ayudantía, Seminario de Prácticas en Humanidades y Lengua Castellana I, Práctica Pedagógica Profesional en Humanidades y Lengua Castellana y Práctica Pedagógica Profesional en Lengua Castellana II. Esta área disciplinar está organizada en 53 créditos.

El área de didáctica está conformada por Didáctica General, Alfabetización Inicial, Didáctica de la Lengua Española y didáctica de la Literatura. En total son 8 créditos para estas asignaturas.

Finalmente, el Componente Electivo está organizado por las electivas de contexto y de profundización. Como se mencionó anteriormente, las electivas de contexto son ofrecidas por las diferentes facultades de la institución y se cursan en el segundo y tercer semestre; mientras que las electivas de profundización se programan de quinto a octavo semestre y son ofertadas por los grupos de investigación del Programa, a partir de sus líneas y proyectos en curso. Este componente está constituido por 16 créditos.

En resumen, el plan de estudio del Programa está organizado en 178 créditos, de los cuales 162 son del núcleo obligatorio y 16 del electivo. Dentro del núcleo obligatorio, el componente general tiene 14 créditos, el área de pedagogía y ciencias de la educación, 22 créditos, el saber específico, 118 créditos, distribuidos en las áreas que lo constituyen (lingüística, 41; literatura, 18; investigación, 6; práctica pedagógica, 40 y seminario de práctica, 13) y didáctica de las disciplinas, 8 créditos. En cuanto al componente electivo, 4 créditos son de electivas de contexto y 12 créditos para electivas de profundización.

En el Programa no se asignó créditos en el área de complementariedad. En la siguiente tabla se muestra el número de créditos asignados por núcleos y áreas:

Tabla 2. Distribución de los créditos en el plan de estudios.

NÚCLEOS	CRÉDITOS POR NÚCLEO	ÁREAS	CRÉDITOS POR ÁREA
Obligatorio	162	Formación general	14
		Formación profesional	148
Electivo	16	Contextualización	4
		Profundización	12
		Complementariedad	0
Total, créditos			178

Cada crédito equivale a 3 horas de trabajo: 1 presencial y 2 trabajo independiente. Los seminarios teóricos guardan esta equivalencia, en la propuesta curricular del Programa; por el contrario, los teórico-prácticos (Seminario-Taller) tienen 1 de trabajo presencial y 1 de trabajo independiente. Esto debido a que muchos de los ejercicios son realizados en el aula de clases. Durante el tiempo presencial se desarrolla el acto pedagógico para la construcción de conocimiento por parte del estudiante bajo la orientación del docente. En el tiempo de trabajo independiente se espera que el estudiante desarrolle las siguientes actividades:

- Consulta y revisión de material bibliográfico.
- Lecturas sugeridas en la bibliografía de las asignaturas para profundizar en los temas.
- Preparación de lecturas, talleres y exámenes.
- Realización de la práctica pedagógica.
- Participación en los Semilleros de Investigación.
- Asistencia a actividades de formación complementaria como cursos, seminarios y conferencias.

3.2 Plan de estudios

El Plan de Estudios está orientado desde el saber profesional, como elemento fundante, el cual se fortalece con las áreas del saber complementario, asociado con las áreas del componente general y las electivas de Contexto y electivas de Profundización.

3.3 Componente de interdisciplinariedad del programa Humanidades y Lengua Castellana

El programa de Humanidades y Lengua Castellana ha diseñado una malla curricular desde una perspectiva interdisciplinaria al integrar las áreas del conocimiento profesional (pedagogía, literatura y ciencias del lenguaje) con áreas de conocimientos generales (razonamiento matemático, inglés) y las electivas de contexto. Este diseño propende por una formación integral y holística de los estudiantes del Programa a partir de un diálogo de saberes y competencias que confluye en la formación: seminarios, trabajos de investigación, prácticas pedagógicas, grupos de investigación y eventos académicos. Además, proporciona las herramientas y conocimientos para que los estudiantes aborden el estudio lenguaje y los procesos de enseñanza aprendizaje desde la rigurosidad de la Los procesos de interdisciplinariedad, los cuales se hacen evidentes en las relaciones epistémicas que se plantean entre las áreas propias del núcleo profesional, de tal manera que se dan reflexiones y acciones desde los fundamentos epistémicos de las ciencias del lenguaje, de la literatura y de la pedagogía que redundan en la consolidación de integralidad en las competencias laborales.

3.4 Las estrategias de flexibilidad para el desarrollo del programa

El programa ha diseñado su plan de estudio de acuerdo con las nuevas políticas de crédito que el Ministerio de Educación Nacional implementó. Por tal motivo, dejó atrás una estructura rígida en la adquisición del conocimiento y ahora la malla curricular no se concibe en orden secuencial como planteaba el anterior currículo, que con el concepto de prerrequisito desdeña la posibilidad de aprender de manera simultánea y abierta al conocimiento. En este nuevo diseño los prerrequisitos se han reducido en un 70% dándole la oportunidad al estudiante de tomar seminarios que pertenecen al plan de estudio de una manera tal, que pueda asumir, de acuerdo a su capacidad intelectual e intereses, el seminario que desee. Cabe aclarar que solo puede matricular hasta un número determinado de seminarios por semestre para poder asegurar la calidad académica de su desempeño. Entre las estrategias de flexibilidad del programa se destacan:

- La estructura curricular está organizada en núcleo obligatorio y núcleo electivo. En esta última el estudiante tendrá la posibilidad de elegir de un banco de electivas los seminarios que desee cursar.
- El 55% de los seminarios ofertados no tiene prerrequisitos, por lo que el estudiante podrá matricular seminarios de otros semestres diferentes al que esté ubicado académicamente.
- Los programas de licenciatura de la Universidad comparten un núcleo común con el área de pedagogía. Esto le permite al estudiantado cursar los seminarios de esta área en otro programa académico y relacionarse con estudiantes de otras áreas del saber.
- Los estudiantes que cursen programas de la misma naturaleza en otras universidades pueden realizar traslados a la institución. Tienen la posibilidad de homologar los seminarios que hayan cursado y que hagan parte del plan de estudios del programa.

- Los alumnos del Programa pueden cursar semestres académicos con instituciones que tengan convenios de intercambio académico.
- Los estudiantes pueden homologar los seminarios teóricos.
- La Universidad del Atlántico ha implementado la modalidad de doble programa, a través de la cual los estudiantes pueden cursar de forma simultánea dos programas de pregrado en la institución sin que tenga que pagar otra matrícula.

3.5 Lineamientos pedagógicos y didácticos del Programa

El modelo pedagógico de nuestro Programa está dado por los postulados constructivistas aportados en la pedagogía dialogante, el aprendizaje autónomo, el desarrollo cognitivo y el aprendizaje significativo. La esencia del constructivismo se da en la medida en que el individuo produce y adquiere saberes a partir de sus interacciones internas y externas, donde el conocimiento de todas las cosas surge desde la actividad intelectual del sujeto, quien alcanza su desarrollo cognitivo según la interacción que entabla con su medio. Nuestro modelo pedagógico se constituye en el marco generador al que se subordinan tipos de aprendizaje, ambientes y estrategias e interacciones pedagógicas, didáctica, prácticas evaluativas, así como roles de los agentes que participan en los procesos formativos.

El enfoque cognitivo tiene como base el conocimiento y el análisis de los procesos cognitivos y metacognitivos propios del ser humano. Los procesos cognitivos se definen como la capacidad que permite desarrollar conocimientos y habilidades para asimilar y procesar datos, valorando y sistematizando la información a la que se accede a partir de la experiencia, la percepción u otras vías” (Definiciones.com). Por otra parte, los procesos metacognitivos se refieren al conocimiento sobre los procesos cognitivos (principalmente, sobre los propios) y a la regulación o control de dichos procesos. Gracias a esto, el estudiante del programa consulta, interpreta y analiza los significados subyacentes en las temáticas tratadas en las diferentes disciplinas, con el propósito de filtrar, codificar, categorizar y evaluar la información obtenida para construir sus propios conceptos, teniendo en cuenta experiencias previas, su visión de mundo y el contexto socio cultural en el que interactúan, con el fin de que el aprendiz llegue a la prehensión de saberes.

Así mismo, para que el estudiante pueda incrementar sus saberes, se hace necesario la puesta en escena de sus conocimientos previos, con el fin de realizar la indagación, la exploración y, por ende, el descubrimiento de nuevos saberes. Todo este proceso promueve la adquisición de conocimientos de manera autónoma. Este tipo de aprendizaje se conoce también como aprendizaje autodirigido, donde las normas se las da el propio sujeto. Así, el estudiante requiere asumir con responsabilidad, control interno y madurez todo su proceso de aprendizaje, con el fin de que sepa elegir lo relevante para su conocimiento (Escribano, 1995). Por supuesto, la adquisición de conocimiento, de manera autónoma, se logra a través de la experimentación, produciéndose así un aprendizaje significativo, mediado por la orientación docente, conducente a un aprendizaje



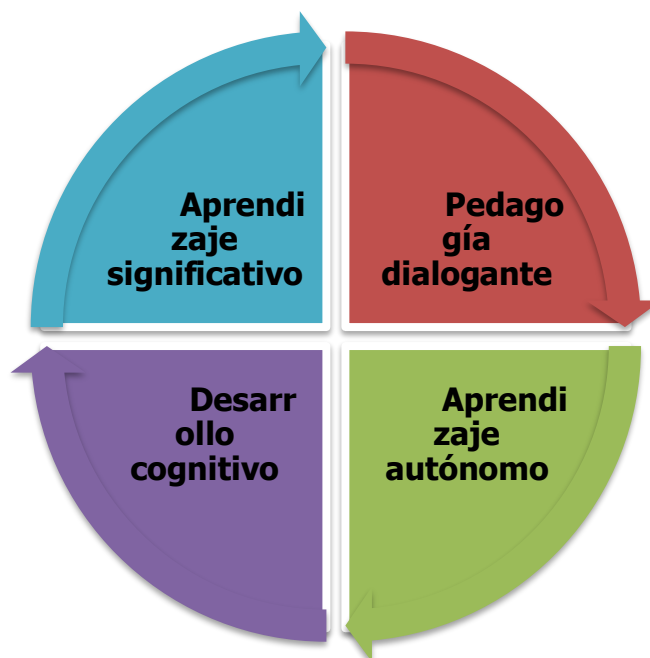
interactivo, dinámico y propositivo, que lo lleve a la resolución de problemas, tal como lo indica Jerome Bruner (1988), con su teoría sobre el aprendizaje por descubrimiento.

Evidentemente, este proceso de aprendizaje es muy importante, ya que, a través de él, el estudiante descubre y explora su mundo circundante, motivado por la curiosidad que debe despertarle el docente al proporcionarle el material pertinente para que, a través de la observación, pueda comparar, analizar y establecer diferencias y similitudes, que le ayuden a descubrir el funcionamiento y aplicabilidad de los eventos observados. Este proceso guiado por el docente, es denominado por Bruner como andamiaje. (Centro Virtual Cervantes)

Por otra parte, se pretende que el estudiante al ser hacedor de su propio saber, contribuya mediante la acción, a la solución de los problemas que se le presenten en su futuro quehacer pedagógico, tal como lo plantea Jean Piaget, en Villa, (2003); por lo que se busca que toda actividad intelectual del estudiante esté basada en la *acción*, desde la observación hasta la representación interna del mundo que lo rodea, para que genere operaciones intelectuales más complejas (proceso de *maduración*, según Piaget), donde los conocimientos son cada vez mejor estructurados. Todo esto permitirá al estudiante la construcción de nuevos conocimientos a partir de estructuras previas utilizadas para atribuir significados nuevos a los objetos que le rodean, enriqueciendo esas estructuras existentes.

Por lo tanto, es muy importante que el estudiante sea consciente que su desarrollo intelectual está dado por los saberes previos, los que se constituyen en uno de los factores que tienen mayor incidencia en su aprendizaje. Cuando el estudiante desarrolla sus procesos metacognitivos, logra planificar y organizar las acciones de formación que sirven como soporte a la adquisición de nuevos saberes, tal como lo propone David Ausubel (1982). De hecho, los conocimientos previos que el estudiante posee, están conformados por las creencias, conceptos, vivencias, interacción social y cultural dadas por el contexto y su mediación con este, lo que lo ayuda a desarrollar sus habilidades cognoscitivas, tal como lo considera Lev Vygotsky en Chadwick, 2001.

Esquema 1. Modelo pedagógico del programa



3.6 Estrategias pedagógicas que apuntan al desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua

El diseño curricular del Programa incorpora cuatro niveles de inglés que contribuyen a la formación de una segunda lengua. Los estudiantes del Programa, según el Marco Común Europeo, alcanzan un nivel A2. Estas adecuaciones surgen a partir de la Resolución 03084 del 3 de marzo de 2017; asimismo, por política institucional de la Universidad del Atlántico (Resolución 000026 del 9 de agosto de 2018), la cual estipula que el Departamento de Extensión con el apoyo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII), a través de las unidades académicas, diseñará e implementará 5 niveles de inglés para fortalecer esta competencia en todos los programas de la institución. Además, los estudiantes tienen la posibilidad, de forma autónoma, de mejorar estas competencias en una segunda lengua, a través de los cursos gratuitos que ofrece la ORII en sus clubes.

3.7 Modalidad de grado

El Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 8 de mayo de 2019 analizó las nuevas opciones o modalidades de grado, con el objeto de flexibilizar e integrar los procesos de graduación, enfatizar en la investigación y fortalecer la gradualidad de los estudiantes que finalizan el plan de estudios, y aquéllos que se encuentran en el proceso de presentar la sustentación. Por ello, la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Resolución 01 de 2019 incorporó las siguientes opciones de grado: (a) monografía, (b) diplomado en profundización y/o Cursos de Actualización, (c) Participación en Semilleros de Investigación. (d) pasantía nacional o internacional, (e) estudios

Coterminal, (f) Práctica de proyección educativa o social. El manual de investigación del programa contempla los requisitos de cada una de estas opciones de grado.

4. PROCESOS MISIONALES Y SU ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

4.1 Investigación, Extensión y Proyección Social

La Universidad ha asumido la investigación “como una práctica académica generadora de campos de saber, conocimientos, productos y servicios [...]. La investigación se desarrollará en todos los niveles de formación y se apoya en la relación programas académicos, grupos de investigación y centros de investigación” (Proyecto Educativo Institucional). Asimismo, en el Acuerdo Superior 000001 del 16 de febrero de 2009 y el Acuerdo Superior No. 004 del 15 de febrero de 2007 se establece como política:

1. La investigación fomentará la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.
2. Los derechos intelectuales y culturales derivados de los resultados de las investigaciones serán ejercidos con responsabilidad en beneficio de la sociedad, en general, y el desarrollo de la Región Caribe y del país, en particular.
3. La investigación es una práctica académica generadora de campos de saber, conocimientos, productos y servicios.
4. El trabajo en equipo constituye un principio para la generación, aplicación y socialización de conocimiento en la construcción de las comunidades científicas.
5. Protección, gestión comercialización y transferencia de los resultados de la investigación.
6. La labor investigativa se regulará a través de evaluaciones realizadas por pares académicos y científicos.
7. La investigación se desarrollará en todos los niveles de formación y se apoya en la relación Facultades, Grupos de investigación, Programas de Maestría y Doctorado.
8. Internacionalización de la investigación.

Acorde a estos lineamientos, el programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana se ha comprometido en la formación de docentes investigadores en las áreas de pedagogía, ciencias del lenguaje y literatura.

Para lograr los objetivos de la investigación formativa es necesario que el componente investigativo sea eje articulador del proceso curricular y no mantenerlo en el simple nivel de asignatura, ya que esto no sería suficiente (ver anexo: 14. Estatuto de investigación). Por esta razón, se hace necesario implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje que propendan por la incorporación de procesos pedagógicos tales como:

- El aprendizaje por descubrimiento y construcción del conocimiento en el que el docente a partir de una situación problémica logra que el estudiante busque, indague y encuentre situaciones similares.
- El aprendizaje basado en problemas a través de la adquisición de conocimientos para el desarrollo de habilidades y actitudes.



- La vinculación de los estudiantes a los semilleros de investigación.
- El desarrollo de proyectos de investigación por parte de los estudiantes y la vinculación a los proyectos ejecutados por los grupos.

4.1.1 Movilidad académica

El programa promueve la movilidad académica de estudiantes y docentes. Algunas de las formas de movilidad son:

- Intercambios académicos
- Participación en congresos
- Pasantías
- Misiones académicas

4.1.2 Prácticas y pasantías.

Estrategias para la elaboración de prácticas académicas o profesionales. Describir los trabajos de grado en modalidad de intercambio nacional e internacional y pasantías.

Teniendo en cuenta el Manual de Práctica de la Facultad, la práctica profesional pedagógica tiene como misión “contribuir a la formación de profesionales de la pedagogía y de la educación con calidad, cuyo objeto es la búsqueda, la experimentación, la aplicación, la innovación y el cambio de los conocimientos en los campos de la pedagogía, saberes disciplinares específicos y la didáctica” (Artículo 5). Está desarrollada desde séptimo semestre en diversas instituciones educativas. El ejercicio de práctica les permite a los estudiantes acercarse al mundo laboral y conocer la realidad educativa de las instituciones de educación del departamento. Esta se ha concebido en tres momentos: práctica de Observación en aula (7° semestre); práctica de ayudantía (8° semestre) y práctica educativa y social (9° y 10° semestre) que incluye el desarrollo de la docencia propiamente dicho.

4.1.2.1 Intervención en el aula.

En este proceso de Práctica Pedagógica, los futuros profesionales de la docencia se vinculan al aula a través de la articulación de dos etapas:

1. El practicante acompaña y apoya al maestro titular.
2. El practicante asume la titularidad de la clase y es acompañado y apoyado por el titular.

El octavo semestre de Práctica Pedagógica en el aula es dedicado, además de observar las dinámicas y desentrañar su problemática, a actuar como colaborador en diferentes tareas cotidianas: orientar el trabajo en equipo, leer en voz alta o acompañar la lectura de los estudiantes, asesorar su proceso de producción escrita, revisar cuadernos, informes y tareas. Este acercamiento es analizado a partir de criterios de evaluación diseñados para observar el impacto de esta etapa.

Este espacio, genera una validación a priori sobre la racionalización de la práctica docente a partir de la realización de acciones, el uso de instrumentos y la aplicación de criterios de interpretación y evaluación propios del aula. Al respecto Altet (2005, p. 51) propone el acercamiento al aula mediante dispositivos de análisis de prácticas, correspondientes a



herramientas que diseñan previamente los practicantes y los formadores con el fin de posibilitar la confrontación de las reflexiones teóricas iniciales.

Esta experiencia de acompañamiento permite ver con claridad el papel del practicante como mediador y su posibilidad de interpretar la interrelación entre el saber docente (afectivo – social), el saber científico (disciplinar) y el saber pedagógico (conocimientos sobre pedagogía y didáctica). La comprensión de esta situación, poco consciente en un maestro en formación requiere de la movilización intencionada de esquemas de pensamiento por parte del maestro formador. Es decir, orientar la comprensión de la puesta en escena de conocimientos teóricos, prácticos y procedimentales con el fin de acercarlos al entendimiento del “saber en uso y en contexto”.

El desafío del futuro licenciado en torno a su intervención en el aula, toma mayor fuerza luego de esta observación, acompañamiento y problematización de su realidad, ya que dicha experiencia le permite construir su propia representación de la práctica pedagógica y le plantea su intervención decidida mediante una propuesta de acción, que los practicantes plasman en lo que llamamos una Unidad Didáctica. Esta propuesta articula teoría y práctica desde una planificación de su gestión pedagógica y didáctica orientada a transformar una realidad problemática y a realizar un análisis de su propia práctica.

En este sentido, la intervención en el aula está orientada a la formación de un practicante crítico, que supere el estadio reflexivo inicial y logre diseñar dispositivos e instrumentos para la resolución de la problemática detectada, como lo plantean Altet y Paquay (2005, p. 38) “El maestro se convierte en un profesional reflexivo capaz de analizar sus propias prácticas, de resolver problemas y de inventar estrategias”. Esta intervención en cierta medida diagnóstica permite a los practicantes desde su rol como observadores participantes, corroborar fortalezas y dificultades que han logrado identificar tanto en el grupo de estudiantes como en ellos mismos.

Por su parte, los maestros titulares de la institución escolar donde se realiza la práctica docente evalúan la intervención de los practicantes a través de la planeación y ejecución de la unidad didáctica, desde criterios como: desarrollo y ejecución de las actividades previstas de acuerdo con la planeación escrita; pertinencia de las actividades en relación con las necesidades del grupo de estudiantes, respecto a lectura, escritura, oralidad, literatura y convivencia; manejo de espacios y recursos pedagógicos en el desarrollo de la actividad docente; generación de ambientes de confianza, comunicación, manejo de conflictos y de la convivencia del grupo; asistencia puntual y desarrollo completo de las sesiones de trabajo previstas; actitud de los estudiantes frente al trabajo (de interés, participación y expectativa por el aprendizaje) y otras sugerencias que el titular considere pertinentes. La valoración de los resultados de esta intervención presupone un análisis del proceso desarrollado por el maestro practicante lo que permite ver sus logros y dificultades.

Maestros titulares, coordinadores de práctica y estudiantes de básica primaria y secundaria subrayan aspectos susceptibles de cambio en la intervención definitiva del noveno y décimo semestre. Para el caso del maestro practicante, éste define la problemática y se enfrenta a nuevas tareas propias de su actuación pedagógica y didáctica. Es decir, busca articular sus expectativas pedagógicas con las demandas de la institución a través de su Proyecto Educativo Institucional

(PEI) y las políticas educativas vigentes: Lineamientos curriculares de la lengua castellana, Estándares, entre otros. Esta articulación se ve reflejada en su propuesta curricular con una alternativa pedagógica centrada en los proyectos de aula.

En estos semestres también los insumos generados en la práctica pedagógica se convierten en los corpus para desarrollar el informe final de investigación si el estudiante ha escogido la opción de grado *Práctica de proyección educativa o social*. Por ello se incluye la ejecución y evaluación de la propuesta de intervención. Esta tarea insta al maestro/a practicante en la posibilidad de experimentar nuevas formas de interactuar con sus estudiantes, escribir sobre su propia experiencia mediante los diarios de campo y analizarla con la ayuda de su coordinadora de práctica. Esta construcción verbal le permite reconocerse como persona y como sujeto social y sobre todo, le permite forjar una identidad profesional. Todo el análisis del proceso en la enseñanza y el aprendizaje lo plasma en su informe final de investigación.

El maestro practicante asume la titularidad de la clase y es acompañado y apoyado por el maestro titular. En cuanto a las tareas propias de este momento de intervención continua de la práctica, es importante destacar algunas:

Planear, textualizar y revisar la propuesta de intervención. En esta tarea es importante la orientación de la coordinadora de práctica docente en la acción investigativa (análisis de los diarios de campo, la interacción entre teoría y práctica para mejorar el quehacer educativo, la reflexión sobre la problemática encontrada, la puesta en marcha de un plan con el fin de guiar, corregir y evaluar sistemáticamente decisiones y acciones del aula); en la acción pedagógica (objetivos de la práctica, los contenidos que se deben construir, el contexto en el que se enseña, las relaciones entre los actores educativos y los procesos de enseñanza y aprendizaje; y la evaluación de dichos procesos) y en la acción didáctica (concepción interaccionista de la enseñanza y el aprendizaje, condiciones de aprendizaje contextualizado y significativo, articulación de dominios: sociales, racionales y afectivos).

Esta propuesta es igualmente revisada y aprobada por el maestro titular. Es común encontrar que éste se fija especialmente si los contenidos presentados en la unidad didáctica corresponden a los programados por el área de Lengua Castellana para el grado correspondiente. La participación de los maestros titulares en la construcción de la propuesta de los practicantes muchas veces se queda en la legitimación de contenidos, así como hay otros que enfatizan en el estudio formal de la lengua, desconociendo los avances propuestos en los Lineamientos Curriculares de la lengua castellana del Ministerio de Educación. De ahí la necesidad de diseñar estrategias encaminadas a formar equipos de maestros en ejercicio y en formación dispuestos a compartir, intercambiar y construir nuevas experiencias de acción pedagógica.

4.1.2.2 Evaluación del proceso.

La propuesta de evaluación de intervención en el aula, realizada por el equipo de práctica docente, contempla la mirada de todos los participantes: maestro practicante, estudiantes, coordinador de práctica y maestro titular. Por tal razón, se diseñan instrumentos que permiten recoger y analizar este proceso.

Para el caso del maestro titular le proponemos evaluar del maestro practicante aspectos como: la planeación, definición de metas y ejecución de acciones relacionadas con la propuesta curricular y el desarrollo del programa previsto, teniendo en cuenta un enfoque didáctico apropiado, una secuencialidad en las temáticas que motive la participación de los estudiantes, demostrar dominio sobre los contenidos de la asignatura que enseña, evaluar de acuerdo con lo programado, buscando que la evaluación evidencie los aprendizajes alcanzados, utilizar recursos apropiados en el proceso de enseñanza que adelanta con los estudiantes, asesorar de manera adecuada las inquietudes de los estudiantes, estimular su formación moral y demostrarles actitudes de respeto y apoyo, así como asistir puntualmente a las clases y reuniones programadas.

4.1.2.3 Trabajos de grados en modalidad de intercambio nacional e internacional y pasantías.

El programa incluye como una opción de grado la “Pasantía Nacional o Internacional”, que de acuerdo con la Resolución No 0001 de mayo 15 de 2019 en su artículo 2.4 “...permite al estudiante desarrollar competencias investigativas en cooperación con Universidades nacionales o internacionales, que desarrollen actividades científicas relacionadas con el área disciplinar.” (p. 7) Se busca que el estudiante se involucre en la ejecución de actividades investigativas que permitan la transferencia y apropiación del conocimiento de su perfil profesional, a través de experiencias investigativas con otras universidades. Este trabajo se realizará conjuntamente con la oficina de relaciones interinstitucionales e internacionales ORII, enmarcado en la actividad “Estadía de Investigación” con estudiantes interesados que hayan cumplido más del 70% de los créditos del plan de estudio del programa aproximadamente el 7° semestre.

En lo que respecta a las redes de trabajo académico el programa cuenta con estudiantes y profesores vinculados desde diversas estrategias: por convocatoria de la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, la Oficina de Relaciones internacionales o por iniciativa propia. A su vez los docentes son quienes vinculan a los estudiantes a estas redes. Algunas de las redes a las que están adscritos los docentes son:

Tabla 3. Redes académicas a la que están adscritos docentes y estudiantes del programa.

Nombre de la Red	Carácter
Asociación de Lingüística y Filología de América Latina – ALFAL	Internacional 1
Asociación Latinoamericana de Estudios del discurso	Internacional 1
Patrimonium	Internacional 1
Programa Edice	Internacional 1



Red Caribe de Lenguaje	Nacional
Red Colombia Multilingüe	Nacional
Red Colombiana para la transformación de la formación docente en lenguaje Nodo caribe	Nacional
Red Iberoamericana para el mejoramiento de la calidad de la educación en lectura y escritura	Internaciona 1
Red Latinoamericana Cátedra Unesco para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en América Latina con base en Lectura y escritura	Internaciona 1
Red Latinoamericana de Lenguaje.	Internaciona 1
Red Nacional de Lenguaje	Nacional
Redensayo (Red adscrita al Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe-CIALC-UNAM-México)	Internaciona 1
Redlees	Internaciona 1
REDRIEF	Internaciona 1
Revistas culturales 2.0 (Red de investigadores adscrita a la Universidad de Augsburg-Alemania)	Internaciona 1
Red de escritura creativa	Nacional
Red Preseea	Internaciona 1

Las políticas de internacionalización de los estudiantes. La Universidad del Atlántico a través de su resolución superior 000002 de febrero de 2.010 posibilita y reglamenta la movilidad internacional de los estudiantes de los diferentes programas, expresando de igual manera que existen unos incentivos que brindan la oportunidad de complementar o continuar sus estudios en otras universidades.

Dentro del programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana la movilidad académica de docentes y estudiantes se fomenta principalmente a través de convenios nacionales e internacionales activos mediante la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales ORII, quien orienta semestralmente sobre las convocatorias de movilidad para desarrollar pasantías académicas de doble vía, esto se difunde por medio de los correos institucionales, así como la página web de la Universidad del Atlántico y las redes sociales del programa.

Para el caso del estudiante, la pasantía se ha venido trabajando de manera semestral, con diferentes actividades asociadas al currículo del semestre que cursaba en el programa, así mismo aplicaría para una institución externa. En el caso de los docentes la duración de la pasantía académica depende de la actividad académica e investigativa a desarrollar en la institución educativa de acopio, pueden ser pasantías semestrales, estancias cortas de menos de un semestre y participación como ponente en eventos científicos y/o mesas de trabajo. A continuación, se relacionan las actividades de intercambio saliente y entrante en el programa:



Tabla 4. Movilidad entrante.

Año	N ° de est.	Nombres	Origen	Actividades
2019	5	Jennifer Badura Jessica Mähner	Alemania	Intercambio académico.
		Jessica Paola Chaparro Karen Cárdenas Almanza Mery Zuley Mendivelso	México	Conferencistas invitadas a la primera Jornada Académica de Encuentros con el Lenguaje.
2018	5	Laura Hecker Katharina Schneider Rafaela Mendes Haas Lena Banjes	Alemania	Intercambio académico
		Josiane Lima Da Silva	Brasil	
2017	2	Cristina López Alen Saric	España Alemania	Intercambio académico
2016	5	Marie Sarah Susanne Ziaja Khefif Asma Tonio Krappman Cristina López Ruz	Alemania	Intercambio académico
		Kabi Amine	Francia	
2015	1	Rafaela Kowalsky	Brasil	Intercambio académico

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

Tabla 5. Movilidad saliente estudiantes.

Año	No . de est.	Nombres	Destino	Actividades
2019	3	Angi Macea Guzmán	Chicago	Intercambio académico Congreso internacional de comunicación social:
		Tatiana Hernández Raúl Vergara	Cuba	



				lingüística, medios masivos, arte
201 8	17	Álvaro Ramón García Benavides	Bogotá	Intercambio académico
		Andrea Jiménez de la Rosa.		Ponencia en XVII Taller Nacional de Lenguaje.
		Keyla Jovana Caraballo Estupiñán Ada Rosa Correa López María Isabel De los Reyes Castro Andrés David Machuca Vides Daniela Paola Muñoz Caballero Danna Ramírez González Mónica Torres Pastrana Stephany Núñez Ramos, Víctor Danilo Pacheco Pérez, Brayan Alexander Rincón Brown Wendy Johana Castro Charris María José Molina Pérez. Junior Alexis Acosta Padilla Natalia Arrieta Reales Katerinne Vannessa Churio Villalba	Caquetá	Ponentes XVI Taller Nacional de Lenguaje.
201 7	4	Laura Vanessa Mercado Sandra Henao Romero Nicole Andrea Santafé Yarjadis Dayana González	Brasil	Voluntariado

2016	5	José David De La Rosa Cueto Andrea Verbel Edinson Steven Polo Jean Carlos Molina Barros Laura Vanessa Mercado Algarín	Argentina Brasil Chile Ecuador.	Beca MACA Beca MACROL Intercambio académico Prácticas Profesionales AIESEC
2015	1	Luisa Lyons Arroyo	Canadá	Beca ELAP

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Tabla 6. Movilidad saliente profesores.

Año	N o de prof.	Nombres	Origen	Actividades
2020	1	Faride Helena Rapalino Vargas.	Virtual: https://www.ucavila.es	Asistente al III Seminario virtual de e-learning para profesores universitarios.
2019	8	Lucía Fernanda Ferrel	México	VIII Congreso Internacional de Psicología y Educación
		Luis Manuel Cárdenas Cárdenas	Manizales	I Congreso Internacional de pedagogía
		Jesús Correa Páez	Venezuela	VII Coloquio Internacional de Semiótica y educación. Migración, tránsito simbólico y ciudadanías emergentes
		María Eugenia Herazo Pineda.	Montería.	XVII Taller Nacional de la Red de Lenguaje
		Melisa Caro Cervantes. Yamileth María Betancourt Córdoba	Medellín.	Ponente III Congreso Internacional de Investigación lingüística - Universidad de Antioquia



		Yamileth María Betancourt Córdoba Doris Vargas Prentt	México	Conferencista Magistral Ponente Congreso Internacional de Estudios en Lingüística
		Luis Manuel Cárdenas Cárdenas	Panamá	Congreso Internacional CLABES 2018
201 8	2	Jesús Correa Páez	Venezuela	VI Coloquio Internacional de Semiótica y educación. Cine latinoamericano e imaginarios sociales
201 7	3	Rocío Varela Arregocés Manuel Antonio Pérez	Bogotá	I Congreso Nacional Internacional e Internacional "Voces del Carnaval"
201 7	4	Rocío Varela Arregocés Manuel Antonio Pérez Jesús Correa Páez	Argentina Venezuela	VI Encuentro internacional sobre estudios de fiesta nación y Cultura. Coloquio Internacional "Érase Cien años de Soledad"
		María Eugenia Herazo Pineda	Barranquilla	XV Taller Nacional de la Red de Lenguaje.
		Faride Helena Rapalino Vargas	Bogotá	2º Congreso Internacional TODOS LOS SABERES: Paz y complejidad, gravitando por la educación, sostenibilidad, gestión y bioética.
201 6	2	Jesús Correa Páez.	Venezuela	IV Coloquio Internacional de Semiótica y Educación.
		María Eugenia Herazo	Pereira	X IV Taller Nacional de la Red de



		Pineda		Lenguaje.
201 5	7	Ezequiel Edmundo Álvarez Cuesta Rocío Varela Arregocés María Eugenia Herazo Pineda	Medellín	V Encuentro internacional sobre estudios de fiesta nación y cultura
		Nancy Carolina Jacobus María Eugenia Herazo Pineda	Bogotá	IX Taller Latinoamericano para la transformación de la formación docente en Lenguaje.
		Jesús Correa Páez.	Venezuela Barranquilla.	VIII Congreso venezolano Internacional de Semiótica Congreso Internacional Gestión Curricular y TIC para la Educación.

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

4.1.3 Proyecto y prácticas de impacto en la sociedad.

Es importante resaltar que la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana cumple una función importante en la comunidad, desde la integración currículo, investigación y práctica pedagógica, actividad que se evidencia desde dos acciones con impacto social: por un lado, están las que surgen de la práctica pedagógica y que involucran el fortalecimiento de las competencias comunicativas de los estudiantes de básica y media, y por el otro, se mencionan las actividades adelantadas en los grupos de investigación y sus semilleros buscando nuevas perspectivas para abordar las problemáticas relacionadas con el aprendizaje y enseñanza de los procesos de lectura, escritura, habla y escucha y la literatura en nuestra región.

En lo que compete a la práctica pedagógica, esta se asume como parte del currículo y como proyección social; y la práctica pedagógica investigativa, como estrategia para el fortalecimiento del saber - hacer buscando fortalecer la formación integral de los futuros docentes. Así se constituye en el espacio expedito para articular saberes pedagógicos, disciplinares y didácticos, actores educativos y contextos educativos reales; lo que permite a los maestros en formación visualizar la realidad educativa y desde allí proponer soluciones a las problemáticas encontradas buscando darle calidad al proceso educativo.



Para ser coherentes con lo anterior, se ha incluido dentro de los procesos de investigación una modalidad de grado específica para la práctica (Ver Resolución 000001 de 15 de mayo de 2019) denominada *Práctica de Proyección educativa y social* la cual señala en su Artículo 3 que “...la duración mínima de esta modalidad comprenderá los 2 últimos semestres del programa contados a partir de la fecha de aprobación del proyecto por el comité misional de investigación” (p.8) , y con la que se busca un acercamiento a las comunidades educativas, entre ellas, las que se encuentran situaciones precarias en lo económico, social y cultural para contribuir desde la educación a un desarrollo humano más equitativo.

En este contexto, la licenciatura ha creado el *Programa de intervención social desde Proyectos Pedagógicos de la Práctica docente del área de Humanidades y Lengua Castellana*, a implementar a partir del período 2020-2 mediante el cual se busca hacer presencia en las comunidades. El programa es entendido como una acción de prioridad en el que la universidad sirve como mediador entre las actividades de la práctica pedagógica de los maestros en formación y las comunidades educativas vulnerables; la experiencia les permite construir su propio punto de vista en torno a la problemática del aprendizaje y la enseñanza de la lengua materna, y desde allí, proponer sus propias estrategias pedagógicas para abordar los procesos de lectura, escritura, expresión oral y la enseñanza de la literatura, los cuales son asumidos como saberes necesarios para un desarrollo humano integral. Este ejercicio da la oportunidad de fortalecer la capacidad de resolución de problemas, la innovación pedagógica y la generación de nuevos aprendizajes en torno al acto educativo. Así como generar propuestas que representen alternativas de cambio para los estudiantes de básica y media involucrados ubicados en zonas vulnerables.

4.1.4 Articulación con la investigación.

En cuanto a las acciones realizadas por los grupos de investigación y sus semilleros, estas buscan desarrollar investigaciones en el campo social y educativo desde una mirada de apertura hacia nuevas formas de abordar el quehacer pedagógico; con propuestas que permitan comprender y representar las incidencias de los cambios sociales en el quehacer docente y de la escuela y de cómo intervenirlos atendiendo problemáticas reales del contexto social.

Lo anterior, teniendo en cuenta que desde la Facultad de Educación de la Universidad del Atlántico se concibe la investigación como una actividad inherente al quehacer educativo, por ello se estableció como una modalidad de grado la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación (Resolución 00001 del 15 de mayo de 2019), entendiéndose que el proceso de construcción del saber pedagógico debe apoyarse en la reflexión, la experimentación y la sistematización escrita para comprender la acción educativa desarrollada en contextos educativos reales.

En este sentido en la mencionada resolución señala en su artículo 2.3 que la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación es:

Una opción para promover la formación de investigadores, que se basa en la participación del estudiante en un semillero de investigación formalmente constituido, en el

cual actúa como auxiliar de las investigaciones profesoras, al mismo tiempo que profundiza sobre una línea de investigación temática, lo cual le permite proponer y desarrollar su propio trabajo de investigación. Los semilleros agrupan a estudiantes en torno a actividades que van más allá del proceso académico formal y dinamizan la adquisición de competencias investigativas, las cuales se materializan en proyectos concretos (de investigación, de elaboración de estados del arte, de revisión completa de bibliografía con fines de publicación, de artículos, de seminarios de estudio, entre otros). (p. 5 y 6).

El componente de investigación se desarrolla de V a VII semestre del programa académico. En Quinto y sexto semestre los estudiantes reciben nociones sobre la epistemología de las ciencias y la metodología de la investigación científica. Los estudiantes en este proceso hacen ejercicios de aplicación de instrumentos y técnicas de investigación con el propósito de que apprehendan tanto los conceptos como las formas de hacer investigación.

En séptimo semestre el estudiante define su opción de grado e inicia las actividades de investigación acorde a la misma (Ver Resolución 0001 del 15 de mayo de 2019). En este proceso presenta la opción de grado escogida al Comité Misional de Investigación, plantea su propuesta y la organiza como anteproyecto de investigación. En los siguientes semestres se continúa la labor investigativa según la modalidad de grado elegida con el acompañamiento de un asesor hasta llegar a décimo semestre donde cursó el seminario de trabajo de grado en el cual organiza su informe final acorde a la modalidad y se prepara para su sustentación o socialización según el caso. Las modalidades de grado son las siguientes:

1. Monografía.
2. Diplomado en Profundización y/o Cursos de Actualización.
3. Participación en Semilleros de Investigación.
4. Pasantía Nacional o Internacional.
5. Estudios Coterminales.
6. Práctica de proyección educativa o social.

Para lograr los objetivos de la investigación formativa es necesario que el componente investigativo sea eje articulador del proceso curricular y no mantenerlo en el simple nivel de asignatura, ya que esto no sería suficiente (ver anexo: 14. Estatuto de investigación). Por esta razón, se hace necesario implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje que propendan por la incorporación de procesos pedagógicos tales como:

- El aprendizaje por descubrimiento y construcción del conocimiento en donde el docente a partir de una situación problémica logra que el estudiante busque, indague y encuentre situaciones similares, así mismo que haga revisión de literatura, recoge datos, organice, interprete y encuentre soluciones a las dificultades planteadas por los profesores.
- El aprendizaje basado en problemas a través de la adquisición de conocimientos como el desarrollo de habilidades y actitudes, el grupo de estudiantes con el acompañamiento de un tutor se reúnen para analizar y resolver un problema seleccionado a partir de un diagnóstico.

Es fundamental la comprensión del trabajo colaborativo, que desarrollen habilidades de análisis y síntesis de información y asuman compromisos con su proceso de aprendizaje.

- El uso del portafolio para aproximarse al proceso de evaluación que se sustenta en la teoría constructivista del aprendizaje. En este sentido permite ir acumulando productos construidos durante el proceso.
- El seminario investigativo como una réplica a la enseñanza expositiva predominante.
- La vinculación de los estudiantes a los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación. En estos grupos van a tener el acompañamiento de profesores investigadores, con los que van a ir aprendiendo a formular problemas, a formular proyectos, a diseñar metodologías, trabajos de campo, saber recopilar información, procesar datos, discutir resultados, defender resultados e interpretarlos.

Para dar respuesta a lo anterior, es necesario hacer referencia a la forma como el programa asume la estructura curricular y da respuesta a la formación en investigación:

4.2 Líneas de investigación del Programa

Las líneas de investigación del programa de Humanidades y Lengua Castellana se articulan con las líneas de la Facultad y se desarrollan a partir de campos de problemas que se abordan interdisciplinariamente en un currículo integrado en espacios y tiempos flexibles. Todo lo cual contribuye a la formación de la comunidad académica del programa y conjuga docencia, investigación y extensión como momentos del proceso educativo, siempre con la perspectiva de establecer una relación dialéctica entre la teoría y la práctica.

El programa ha definido como líneas de investigación:

- Didáctica de la Lengua y de la Literatura.
- Lenguaje y contextos socioculturales
- Literatura del Caribe y contextos socioculturales
- Nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de la Lengua

Las líneas de investigación propuestas son el resultado de la actividad investigativa de los profesores y estudiantes del programa; recogen los intereses investigativos de estos dos estamentos articulándose con las líneas de la Facultad. Se desarrollan a partir de campos de problemas que son objeto de investigación abordados interdisciplinariamente en un currículo integrado en espacios y tiempos flexibles, todo lo cual genera la formación de la comunidad académica del Programa. Es ésta una actividad que integra docencia, investigación y extensión como momentos de un proceso educativo. Además, es integradora entre la teoría y la práctica como dos procesos de una única realidad que se completan y ofrecen una mejor visión de los contextos educativos.

4.3 Grupos de Investigación

El programa de Licenciatura está soportado por 13 grupos de investigación de las áreas disciplinares: pedagogía de la lengua, ciencias del lenguaje y literatura. En la siguiente tabla se relaciona cada uno de los grupos:

Tabla 7. Grupos de Investigación registrados en el programa en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que lidera COLCIENCIAS

Grupo y categoría	Docente y Categoría	Productos
INGL EX A	Luis Cárdenas Cárdenas <i>Investigador Junior</i>	<p>Libros resultados de investigación:</p> <p>La lectura y escritura académica en la Universidad Colombia, 2018, ISBN: 9789585525894 Ed. Fondo de publicaciones de la Universidad. del Atlántico. Autores: Martha Luz Ortiz Padilla, Luis Manuel Cárdenas Cárdenas, Luis Carlos Cárdenas Ortiz.</p> <p>La lectura y escritura académica en contextos académicos Colombia, 2018, ISBN: 978-958-5525-57-3 Ed. Universidad del Atlántico. Autores: Martha Luz Ortiz Padilla, Luis Manuel Cárdenas Cárdenas, Luis Carlos Cárdenas Ortiz, Wilfran José Pertuz Córdoba, Wilmar Salazar Obeso, Gloria Esther Vera de Orozco, Adriana Patricia Gutiérrez Cochero.</p> <p>La lectura y la escritura en la educación superior. Colombia 2016. ISBN 978-958-8742. Editorial Universidad del Atlántico.</p> <p>El texto académico en la universidad, complejo ritual de composición Colombia. 2018. ISBN: 978-958-5525-3. Págs. 15-80. Fondo Editorial Universidad del Atlántico. Autores: Wilfran Pertuz Córdoba Wilmar Salazar Obeso, Luis Manuel Cárdenas Martha Luz Ortiz Padilla Gloria Vera de Orozco.</p>
		<p>Capítulos de libro:</p> <p>El texto escolar en el desarrollo de la competencia comunicativa del inglés como lengua extranjera, una mirada a su implementación Colombia, 2018, La lectura y la escritura en contextos académicos, ISBN: 978-958-5525-57-3, Vol. págs:82 -, Ed. Fondo Editorial Universidad del Atlántico. Autores: Luis Manuel Cárdenas Cárdenas, Wilmar Salazar Obeso</p>
	Adriana Gutiérrez Cochero	<p>Capítulos de libro:</p> <p>Las Competencias de Comprensión Lectora que alcanzan los alumnos de sexto grado a partir de las estrategias y el libro de texto, material de lectura, utilizados en la clase de historia. Colombia, 2018, La lectura y la escritura en contextos académicos. ISBN: 978-958-5525-57-3 págs:141 - Fondo</p>



		Editorial Universidad del Atlántico. Autores: Marco Aurelio Venegas Polo, Adriana Patricia Gutiérrez Cohero.
	Gloria Esther Vera De Orozco	Capítulos de libro: La Pedagogía por Proyectos: un enfoque metodológico generar cultura investigativa en la Práctica Profesional de la Licenciatura en Español y Literatura Colombia, 2018, La lectura y la escritura en contextos académicos investigación y prácticas, ISBN: 978-958-5525-57-3, págs:104 - 166, Ed. Fondo Editorial Universidad del Atlántico Autores: Vilma Benavides Méndez, Gloria Esther Vera de Orozco.
	Vilma Benavides Méndez	Ponencias: Congreso Iberoamericano de Docentes Cádiz, 11 y 12 de nov. de 2018 Ámbito: Nacional. Octava Conferencia Latinoamericana sobre el abandono en la Educación Superior (VIII-CLABES) Ciudad de Panamá, Nov 14 al 16 de 2018b Ámbito: Internacional. XIV Congreso Internacional Sobre el Enfoque Basado en Competencias Orlando, 13 16 de marzo de 2018 Ámbito: Internacional. XIV Jornada de Investigación Educativa V Congreso Internacional de Educación. Caracas, 13 al 15 de octubre de 2016 Ámbito: Internacional. Congreso: VIII congreso internacional de la catedra Unesco para la lectura y escritura San José, 1 al 3 de marzo de 2016 Ámbito: Internacional. -Congreso: IX Taller Latinoamericano & XIII Taller Nacional para la transformación de la formación docente en Lenguaje "Las políticas públicas en el área de Lenguaje saberes, discursos y prácticas en la escuela" Bogotá, D.C., 13 al 15 de julio de 2015 Ámbito: Internacional. Lectura u escritura en la sociedad global Barranquilla, 10 y 11 de junio de 2015 Ámbito: Internacional.
		Artículos publicados en revista especializada: -Español-L2 en el contexto multicultural y plurilingüe de la Región Caribe Colombia, Lingüística Y Literatura ISSN: 0120-5587, 2018 vol:73 págs. 72-95. DOI: 10.17533/udea.lyl.n73a04.
		Libros: -Bienes patrimoniales del departamento del Magdalena - Aracataca y Zona Bananera- Colombia, 2018 ISBN: 978-958-5525-64-1 Ed. Sello Editorial Universidad del Atlántico. Autores: María Trillos Amaya, Álvaro Martes Ortega, José María Fernández, Juan Carlos Dávila, Milton Cesar Amaya Antolines, Carlos Mario Consuegra Gómez.
		Capítulos de libro:



CELI KUD B	María Trillos Amaya <i>Investigador Emérito</i>	<p>-Rasgos Tipológicos de las Lenguas Damana y Ete Taara. Colombia, 2016, Muysca: memoria y presencia, ISBN: 978-958-775-816-0, págs:493 - 530, Ed. Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>-El Caribe: pueblos, épocas y espacios Colombia, 2015, Bienes Patrimoniales del Departamento del Atlántico: Memoria Y Salvaguarda de la Diversidad Cultural, ISBN: 978-958-8742-62-5, págs:27 - 54, Ed. Fondo Editorial Universidad del Atlántico.</p>
		<p>Consultoría científica:</p> <p>-Par Académico Renovación Registro Calificado en Lenguaje y Cultura Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia – UPTC. 2017, Tunja. Contrato: 40505 Ministerio de Educación Nacional.</p>
		<p>Ponencias</p> <p>-III Congreso internacional doctorado en Ciencias de la Educación. RUDECOLOMBIA, 20 años. Pereira, 1 al de oct de 2018 Ámbito: Nacional.</p> <p>-XVIII Congreso Internacional ALFAL 22 al 27 de julio de 2017 Bogotá, D.C. Ámbito: internacional.</p> <p>-II Congreso internacional de investigación lingüística y III coloquio internacional de Argots Medellín, del 23 al 26 de nov de 2016-Ámbito: Internacional.</p> <p>-XXXII Encuentro Nacional de Docentes de Lingüística (ENDIL) Valencia, del 20 al 22 de oct. de 2016 Ámbito: Internacional.</p> <p>-XXXII Encuentro Nacional de Docentes e investigadores de la Lingüística Valencia, del 19 al 21 de oct de 2016</p> <p>-II Congreso Latinoamericano de Centros y Programas de Escritura Bogotá, D.C., 28 y 29 de oct 201. Ámbito: Internacional.</p> <p>-V Congreso Nacional Universitario de Etnoeducación y I Simposio Internacional “Saberes de Otro Modo: Experiencias y Aprendizajes para la Construcción de la Diversalidad” Riohacha, del 7 al 10 de oct de 2015 Ámbito: Internacional.</p> <p>-I Coloquio Internacional Modelos y experiencias en la formación de profesores de español y portugués: lengua materna, segunda lengua, lengua extranjera. Cali, 16 y 17 de marzo de 2015-03-17 Ámbito: Internacional</p>
Álvaro	<p>Artículos publicados en revista especializada:</p> <p>-La formación ética intercultural en el contexto escolar colombiano y el modelo finlandés Perú, Educare et comunicare ISSN: 2312-9018, 2015 vol:4 fasc.: 1 págs. 62 – 73, DOI: 10.1108/09684880910951381</p> <p>Libros:</p>	



	o García Burgos <i>Investigador Junior</i>	-Mito violencia e identidad: García Márquez, Cepeda Samudio y Olaciregui Colombia, 2017, ISBN: 978-958-8742-94-6 Ed. Sello editorial universidad del Atlántico. Capítulos de libro: -Comunicación y tecnocultura en la cibersociedad: su incidencia en las organizaciones del conocimiento Colombia, 2015, comunicación política, relaciones de poder y opinión pública en la Red, ISBN: 978-958-8921-16-7, págs:115 - 143, Ed. Editorial Educosta Autores: Álvaro Ramón García Burgos, Jairo Eduardo Soto Molina. -Modernidad estética e historia en La casa grande Francia, 2015, Álvaro Cepeda Samudio Obra literaria, ISBN: 2-910050-50-5. págs:79 - 98, Ed. Centre de Recherches latino-americanes-archivos. -Todos estábamos a la espera o de la modernidad literaria en Colombia Francia, 2015, Álvaro Cepeda Samudio. Obra literaria, ISBN: 2-910050-50-5. págs:689 - 708, Ed. Centre de Recherches latino-americanes-archivos.
	Yamil eth Betancourt Córdoba	Artículos publicados en revista especializada: -La estructura narrativa en el discurso infantil: un enfoque psicosociolingüístico Colombia, Lingüística Y Literatura ISSN: 0120-5587, 2015 vol:68 págs.: 37 - 56, DOI:1017533. Autores: Zurisadai Galván Reyes, Mery Zuley Mendivelso Mogollón, Yamileth María Betancourt Córdoba.
	Adalberto Bolaño Sandoval <i>Investigador Junior</i>	Artículos publicados en revista indexada: -La poética del linaje en la poesía del caribe colombiano. Colombia, La palabra ISSN: 0121-8530, 2017 vol:31 fasc.: 16 págs.: 191 - 118, doi: https://doi.org/10.19053/01218530.n31.2017.7284
		Libro resultado de Investigación -Mito, violencia e identidad: García Márquez, Cepeda Samudio y Olaciregui Colombia,2017, ISBN: 978-958- 8742-94-6 Editorial Universidad del Atlántico Autores: Álvaro García, Adalberto Antonio Bolaño Sandoval.
		Capítulo de libro: -La poética del linaje en la poesía del Caribe colombiano Colombia, 2018, Manifestaciones estéticas del posboom del Caribe colombiano 1970-1989, ISBN: 978-958-5525-87-0. págs:91 - 116, Ed. Sello editorial Universidad del Atlántico. -Julio Olaciregui y Los domingos de Charito: de la ciudad mítica a la ciudad-collage Colombia, 2017, Mito, violencia e identidad: García Márquez, Cepeda Samudio y Olaciregui, ISBN: 978-958-8742-94-6, págs:143 - 177, Ed. Sello editorial



CEILI KA B		<p>Universidad del Atlántico.</p> <p>-Las costuras de la fabulación en Cien años de soledad Colombia, 2017, Mito, violencia e identidad: García Márquez, Cepeda Samudio y Olaciregui, ISBN: 978-958-8742-94-6, págs:13 - 79, Ed. Sello editorial Universidad del Atlántico.</p>
	Amilkar Caballero De la Hoz Investigador Junior	<p>Artículos publicados en revista indexada:</p> <p>-La eterna parranda y El entierro de Cortijo: desmitificación del conocimiento erudito y alejamiento de la representación Colombia, Estudios de Literatura Colombiana ISSN: 0123-4412, 2017 vol:40 págs.: 63 - 77, DOI: 10.17533/udea.elc.n40a04.</p> <p>-El culto a la palabra y la representación del lenguaje del bar en Bachata del ángel caído: narrativa maestra de la República Dominicana en el Postrujillato Colombia, Cuadernos De Literatura Del Caribe E Hispanoamérica ISSN: 1794-8290, 2016 vol:23 págs.: 39 - 58, http://dx.doi.org/cl.23.2016.3</p>
		<p>Libro resultado de investigación:</p> <p>-Ciudad letrada y poder en tres novelas del Caribe Hispánico contemporáneo Colombia,2018, ISBN: 978-958-5525-72-6 Editorial Universidad del Atlántico.</p> <p>Manifestaciones estéticas del posboom en el Caribe Colombiano: 1970-1989 Colombia,2018, ISBN: 9789585525870. Editorial Universidad del Atlántico Autores: Amilkar Caballero De la Hoz, Sandra Castillo, Eliana Diaz Muñoz, Adalberto Bolaños Sandoval, Ana Milena Carvajal Meza.</p> <p>-La visión Caribe de la Historia en La risa del cuervo: una forma de lidiar con la narrativización de la nación colombiana hecha por la historia oficial Colombia, 2018, Manifestaciones estéticas del posboom en el Caribe</p> <p>Capítulo de libro: colombiano: 1970-1989, ISBN: 978-958-5525-87-0, págs:71 - 90, Ed. Sello Editorial Universidad del Atlántico.</p> <p>- Antinarcicismo estético y lo neofantástico en los cortejos del diablo de Germán Espinosa. Colombia, 2018, manifestaciones estéticas del posboom en el caribe colombiano: 1970-1989, ISBN: 978-958-5525-87-0, págs:137 - 148, ed. Sello Editorial Universidad del Atlántico.</p>
<p>Capítulos de libro:</p> <p>-Una aproximación a la estética del posboom en el Caribe colombiano Colombia, 2018, Manifestaciones estéticas del posboom en el Caribe colombiano: 1970-1989, ISBN: 978-958-5525-87-0,</p>		



		<p>págs:7 - 22, Ed. Fondo Editorial Universidad del Atlántico. -Una aproximación a la estética del posboom en el Caribe colombiano Colombia, 2018, Manifestaciones estéticas del posboom en el Caribe colombiano: 1970-1989, ISBN: 978-958-5525-87-0, págs:7 - 22, Ed. Sello Editorial Universidad del Atlántico. Autores: Sandra Castillo, Amilkar Ernesto Caballero De La Hoz. -Oralidad ficticia en los funerales de la Mamá Grande: ¿Entronización de la cultura oral del Caribe colombiano? ¿Reconfiguración de la idea de nación en Colombia? ¿Deconstrucción de una economía de lo escritural? Colombia, 2016, Gabriel García Márquez. Literatura y Memoria, ISBN: 978-958-765-270-3, págs:367 - 377, Ed. Universidad del Valle.</p>
		<p>Ponencias: -El Barroco Expresivo de Rodríguez Juliá en la noche oscura del niño Avilés. -III Congreso Internacional El Caribe en sus Literaturas y Culturas Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el:2015-04-08- 2015-04-10 en Córdoba - Universidad de Córdoba. -El culto a la palabra y la representación del lenguaje del bar en Bachata del ángel caído: narrativa maestra de la República Dominicana en el Post-trujillato. Jornadas de Arte y Literatura. Congreso Internacional. 2015-09- 2015-09-18 Barranquilla - Universidad del Atlántico - Universidad del Norte. -Oralidad ficticia en Los funerales de la Mamá Grande de Gabriel García Márquez: ¿entronización de la cultura oral del Caribe colombiano? ¿reconfiguración de la idea de nación en Colombia? ¿Deconstrucción de una economía de lo escritural? Cátedra Nacional "Tras las huellas de Macondo" Realizado el:2015-08-03 - 2015-11-27 en Bogotá, D.C. - Universidad Nacional.</p>
	<p>Eliana Díaz Muñoz <i>Investigador Junior</i></p>	<p>Artículos publicados en revista indexada: La traducción como tránsito en la obra de Mágara Russotto Colombia, Mutatis Mutandis ISSN: 2011-799X, 2017 vol:10 fasc.: 1 págs.: 231 – 249 http://dx.doi.org/10.17533/udea.mut.v10n1a10</p> <p>Capítulos de libro: Campo editorial y mercado cultural: el caso de la literatura del Caribe colombiano durante 1970-1989. Colombia, 2018, Manifestaciones estéticas del Posboom en el Caribe colombiano: 1970-1989, Colombia 2018. ISBN: 978-958-5525-87-0 págs:1 - 24, Ed. Fondo Editorial Universidad del Atlántico. Ser el otro abismal: las mujeres negras en la narrativa de</p>



		<p>Marvel Moreno y en la crítica a su obra. Colombia, 2017, El tejido de la brisa. Nuevos asedios a la obra de Marvel Moreno y German Espinosa, ISBN: 978-958-741-849, págs:141 - 155, Ed. Universidad del Norte.</p> <p>Traducciones: El terreiro del Candomblé representado en la poética de Alosío Resende y Solano Trinidad 2016, Revista: Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica ISSN 1794-8290, Libro: ISBNIdioma del documento original: Portugués, Idioma de la traducción: Español. Edición: Serie: Autor del documento original: Denilson Lima Santos.</p>
	Franc y Liliana Moreno Herrera <i>Investigador Junior</i>	<p>Artículos publicados en revista indexada: Entre hispanofilia y afinidades latinoamericanas: Ortega y Gasset y Alfonso Reyes en la revista Mito Colombia, Estudios de Literatura Colombiana ISSN: 0123-4412, 2015 vol:36 págs.: 123 - 144 Presentación: Manifestaciones estéticas del postboom en el Caribe (en coautoría) Colombia, Cuadernos De Literatura Del Caribe E Hispanoamérica ISSN: 1794-8290, 2015 vol:2015 fasc.: 21 págs.: 11 - 15, Autores: Francy Liliana Moreno Herrera, Mercedes Ortega González Rubio, Amilkar Ernesto Caballero De La Hoz.</p> <p>Capítulos de libro: De Buenos Aires a La Habana: dos textos contra Orígenes México, 2015, Banquete de Imágenes en el Centenario de José Lezama Lima, ISBN: 978-607-462-721-3, págs:227 - 250, Ed. El Colegio de México</p>
	Sandra Díaz Gamboa	<p>Libro resultado de investigación: Vaivén de Diferenciación e Integración en la Poesía de J. Á. Valente Colombia,2018, ISBN: 978-958-5525-81-8. Ed. Ediciones Universidad del Atlántico.</p> <p>Capítulos de libro: Contrarreforma y Literatura "ÁUREA" Colombia, 2019, Lecciones Doctorales, ISBN: 978-958-46-1969-3. Págs.:7 - 43, Ed. Imprenta y Publicaciones UPTC.</p>
	Gabriela Ferrer Ruiz <i>Investigador Asociado</i>	<p>Libro resultado de investigación: La poética del Caribe continental. Lírica del Caribe colombiano contemporáneo Estados Unidos,2016, ISBN: 1-930744-76-5 Ed. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana</p>
Yasmín	<p>Publicado en revista especializada: La Atenuación en Barranquilla: Estudio Sociopragmático Colombia, Cuadernos De Lingüística Hispánica ISSN: 0121-053X, 2017 vol:30 fasc. 2</p>	
GIESCAH		



A	Divina Torres Fontalvo <i>Investigador Junior</i>	págs. 55 - 79, DOI: Libro resultado de investigación: La Atenuación en el Habla de Barranquilla: Un Estudio Sociolingüístico Colombia, 2018, ISBN: 978-958-5525-69-6. Ed. Universidad del Atlántico.
	Yolanda Rodríguez Cadena <i>Investigador Senior</i>	Publicado en revista especializada: La atenuación en Barranquilla: Estudio sociopragmático Colombia, Cuadernos De Lingüística Hispánica ISSN: 0121-053X, 2017 vol:30 fasc.: 2 págs.: 55 – 79.
		Ponencias: -II Coloquio Internacional. Análisis de Discursos Contemporáneos: Cultura y Poder Tunja, desde 2016-11-09 - hasta 2016-11-11 Ámbito: Internacional. -Simposio: Hispanic Linguistics Symposium New York, 7 al 9 de oct. 2016 ámbito: Internacional. -Simposio: 21st Sociolinguistics Symposium Murcia, 15 al 18 de junio de 2016 Ámbito: Internacional. 8th International Workshop on Spanish Sociolinguistics. San Juan, 13 al 18 de abril de 2016 Ámbito: Nacional. 8th International Workshop on Spanish Sociolinguistics San Juan, 13 al 18 de abril de 2016 Ámbito: Nacional. - 8th International Workshop on Spanish Sociolinguistics San Juan, 13 al 18 de abril de 2016 Ámbito: Nacional. - 8th International Workshop on Spanish Sociolinguistics San Juan, desde 2016-04-13 - hasta 2016-04-18 Ámbito: Nacional. -8TH International Workshop on Spanish Sociolinguistics (WSS8 UPR2016) San Juan, 13 al 16 de abril de 2016 Ámbito: Internacional. -Congreso: VII Coloquio Internacional del Programa EDICE Los Ángeles 28 de marzo al 1º de abril de 2016 Ámbito: Internacional. Simposio: Hispanic Linguistics Symposium New York, sept. 24 al 27 de 2015 Ámbito: Internacional. -Grupos de investigación: mecanismos técnicos de ingreso de la productividad académica. Tunja, 19/08/ 2015- Ámbito: Nacional.
Nuevo Círculo de Análisis del Discurso-	Julio Alfonso Escamilla Morales	Capítulos de libro: Confrontación de imágenes discursivas, argumentación y (Des) cortesía en un debate entre candidatos presidenciales en Colombia España, 2016, Estrategias argumentativas y discurso político, ISBN: 978-84-7635-949-5, Vol., págs:51 - 73, Ed. Arco/



<p>Cadis</p> <p>B</p>		<p>Libros, S. L.</p> <p>Autores: Efraín Enrique Morales Escorcía, Julio Escamilla Morales, Granfield Henry Vega.</p> <p>Ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -VIII Coloquio Internacional del Programa EDICE, (Des)cortesía, actividades de imagen e identidad en discursos en español Sevilla, desde 2018-10-23 - hasta 2018-10-26 Ámbito: Internacional. - XII Congreso Internacional Aled Santiago de Chile, desde 2017-10-16 - hasta 2017-10-19 Ámbito: Internacional. - VI Encuentro de profesores de Español y Literatura ereira, desde 2016-11-03 - hasta 2016-11-04 Ámbito: Nacional. -VII Coloquio Internacional del Programa Edice Los ángeles, desde 2016-03-28 - hasta 2016-04-01 Ámbito: Internacional. - Congreso: XI Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del discurso Buenos Aires, desde 2015-11-03 - hasta 2015-11-06 Ámbito: Internacional.
<p>ENL @CE</p> <p>B</p>	<p>John William Archbold Cortés</p>	<p>Publicado en revista especializada:</p> <p>La masculinidad en "Plata quemada" de Ricardo Piglia Brasil, Cuadernos De Literatura Del Caribe E Hispanoamérica ISSN: 1794-8290, 2015 págs.: 107 - 122, DOI: http://dx.doi.org/10.15648/cl.22.2015.7</p>
	<p>José David Sánchez Reales</p>	<p>Artículo en revista especializada:</p> <p>José Mauricio Sánchez Ortiz, José David Sánchez Reales, "Particularidades de la convivencia escolar en las escuelas del suroriente de Barranquilla". En: Colombia Encuentros ISSN: 1692-5858 <i>editorial</i>: Universidad Autónoma del Caribe v.16 p.92 - 116, 2018DOI: http://dx.doi.org/10.15665/encuent.v16i02.1411</p>
<p>AMA UTA B</p>	<p>Yamil eth Betancourt</p>	<p>Ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -XII Congreso de Lingüística Sistemico funcional. Congreso Internacional Realizado: 2016-09-05, 2016-09-09 Barranquilla - Universidad del Norte. Una aproximación sistémica-funcional a los contextos de socialización en los que emerge el español escrito en estudiantes sordos de Barranquilla. -Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso Tipo de evento: Congreso Internacional. Realizado el:2015-11-03 2015-11-06 Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras UBA. La mitigación: estrategia sociopragmática en el discurso infantil.



<p>GILK ARÍ B</p>	<p>Franc y Moreno Herre ra <i>Invest igador Junior</i></p>	<p>Artículos publicados en revista especializada: Las gestas de Aureliano Buendía. Sobre la literatura como crítica Alemania, Romanische Forschungen ISSN: 0035-8126, 2019 vol:4 fasc.: 131 págs.: 469 - 486, DOI: Universalismo, cosmopolitismo y política editorial en revistas culturales del siglo XX México, Latinoamérica. - - Revista De Estudios Latinoamericanos - ISSN: 1665-8574, 2017 págs.: 99 - 123, DOI:10.22201/cialc.24486914e.2017.64.55057 - Borges, Faulkner: Dos diálogos literarios de Germán Espinosa España, Estudios de Literatura Colombiana ISSN: 0123-4412, 2017 fasc.: 40 págs.: 79 - 92, DOI: 10.17533/udea.elc.n40a05 Manifestaciones estéticas del postboom en el Caribe Colombia, Cuadernos De Literatura del Caribe E Hispanoamérica ISSN: 1794-8290, 2015 vol:21 págs.: 11 - 15, DOI: Autores: Mercedes Ortega González rubio, Amilkar Ernesto Caballero De la Hoz, Francy Liliana Moreno Herrera.</p>
	<p>Julio Penenrey Navarro <i>Invest igador Junior</i></p>	<p>Capítulo de libro publicado: Perfiles de lo popular en las revistas latinoamericanas Mito y Ciclón Alemania, 2018, Escrituras locales en contextos globales 2, ISBN: 9783946139300, Vol., págs:207 - 225, Ed. INOLAS Publishers. - Los márgenes en el centro: sobre absurdos y grotescos de la revista Ciclón Colombia, 2018, Escrituras en tránsito. Revistas y redes culturales en América Latina, ISBN: 978-956-260-998-2, Vol. , págs:313- - 326, Ed. Editorial Cuarto propio. Ensayar un modelo intelectual: el escritor y la sociedad en la revista Mito México, 2017, Ensayo en diálogo II, ISBN: 9786070295645, Vol., págs:107 - 135, Ed. Centro de Investigaciones de América Latina y El Caribe, CIALC, UNAM. Ciclón y decir lo innombrable. De la homosexualidad a la función crítica del escritor Colombia, 2017, Todos me miran. América Latina y el Caribe desde los Estudios de género, ISBN: 978-958-8742-87-8, Vol., págs:347 - 356, Ed. Fondo Editorial Universidad del Atlántico.</p>
	<p>Julio Penenrey Navarro <i>Invest igador Junior</i></p>	<p>Artículos publicados en revista especializada: Castigo y liberación en La muerte de la acacia de Marvel Moreno Colombia, Coherencia ISSN: 1794-5887, 2017 vol:14 fasc.: 26 págs.: 295 - 316, DOI:10.17230/coherencia.14.26.11 Autores: Julio César Penenrey Navarro, Mercedes Ortega González rubio. - La producción cultural Latinoamérica y del Caribe desde</p>



		<p>una perspectiva de género Colombia, Cuadernos De Literatura Del Caribe E Hispanoamérica ISSN: 1794-8290, 2015 vol:22 págs.: 11 - 15, DOI: http://dx.doi.org/10.15648/cl.22.2015.1 Autores: Mercedes Ortega González rubio, Julio César Penenrey Navarro.</p>
		<p>Libro resultado de investigación: Todos me miran. América Latina y el Caribe desde los Estudios de género Colombia,2017, ISBN: 978-958-8742-87-8 vol.: págs.: Ed. Fondo Editorial Universidad del Atlántico Autores: Julio César Penenrey Navarro, Mercedes Ortega González rubio.</p>
		<p>Capítulo de libro: Masculinidades y descentralización en Bachata del ángel caído y Carnaval de Sodoma, de Pedro Antonio Valdez Colombia, 2017, Todos me miran. América Latina y el Caribe desde los Estudios de género, ISBN: 978-958-8742-87-8, Vol., págs:151 - 176, Ed. Fondo Editorial Universidad del Atlántico.</p>
	<p>Ariel Castillo Mier</p>	<p>Capítulo de libro publicado: Marcas que dejaron huella. Colombia, 2018, Crónicas del comercio en Cartagena. 100 años Cámara de Comercio de Cartagena., ISBN: 978-958-8818-60-3, págs:155 - 171, Ed. Villegas editores - Ficción y realidad. Las raíces periodísticas de Cien años de soledad Colombia, 2018, Caminos divergentes: una mirada alternativa a la obra de Gabo, ISBN: 978-95826-0413-4, págs:57 - 97, Ed. Ediciones Universidad Central Jorge Luis Borges y Gabriel García Márquez: entre la confabulación y el asombro Colombia, 2017, El año mágico de García Márquez, ISBN: 978-987-728-089-0, págs:85 - 90, Ed. Biblioteca Nacional - Presentación: Gregorio Castañeda Aragón. Colombia, 2017, Antología poética: Gregorio Castañeda Aragón, ISBN: 978-958-5419-31-5, págs:9 - 17, Ed. Biblioteca Básica de Cultura Colombiana. García Márquez y la crítica reciente en el Caribe colombiano. Colombia, 2016, García Márquez. Literatura y memoria, ISBN: 978-958-765-270-3, págs:191 - 213, Ed. Centro Editorial Universidad del Valle.</p>



		<p>Ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - V Encuentro de crítica literaria "Muerte y carnaval en José María Arguedas" Bogotá, D.C., 2 al 4 de dic. 2019 Ámbito: Nacional. - Encuentro: Coloquio de posgrados en literatura Bogotá, D.C. 25 y 26 de nov. 2019 Ámbito: Nacional. - I Congreso internacional de estudios latinoamericanos y del Caribe (REC). Barranquilla, 14 al 16 de noviembre de 2019 Ámbito: Internacional. Congreso: V Congreso Internacional de Estudios Caribeños. Bogotá, D.C. 11 al 13 de nov. de 2018 Ámbito: Internacional. -Sexto Festival Gabriel García Márquez de Periodismo Medellín, 2018-10-03 Ámbito: Nacional. - Seminario: Gabriel García Márquez, Edouard Glissant, la Caraïbe: Solitudes et relation Pointe a Pitre, 26 y 27 de abril de 2018 Ámbito: Internacional. - IV Congreso Internacional de Literatura: Caribe Negro. Barranquilla, 17 al 20 de oct. 2017 Ámbito: Internacional. - Congreso: IV Congreso Internacional de Literatura Barranquilla, 17 al 20 de 2017 Ámbito: Internacional. VI Catedra Gabriel García Márquez Barranquilla, octubre 12 y 13 2017 Ámbito: Internacional. - XXV Festival de literatura de Córdoba y del Caribe Montería, 7 al 9 de sept de 2017-Ámbito: Nacional, Tipos de participación: Ponente Magistral. Jornadas Cien años de soledad Buenos Aires, 2017 Ámbito: Internacional. - Herramientas para la investigación literaria - Parque Cultural del Caribe Barranquilla, 2017-05-18 Ámbito: Nacional. - Gabriel García Márquez: La errancia sin fin de un Nobel caribeño Brasilia, 2017-05-17 - Ámbito: Internacional. -Beca Gabriel García Márquez de periodismo cultural Cartagena de Indias, 2017-04-26 Ámbito: Nacional. - Conversatorio El carnaval de Barranquilla y los estudios de género. Barranquilla, 2017-02-23 Ámbito: Nacional. - III Simposio Interno de la Maestría en Literatura Hispanoamericana y del Caribe. Mundos divergentes: Identidades de género y subalternidad Barranquilla, 2016-11-23 Ámbito: Nacional. - III Simposio de la Maestría en Literatura Hispanoamericana y del Caribe. Mundos divergentes, identidades de género y subalternidad Barranquilla, 2016-11-23 Ámbito: Nacional - III Simposio Interno de la Maestría en Literatura del Caribe
--	--	---



		<p>e Hispanoamérica Barranquilla, 2016-11-23 Ámbito: Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - III Congreso de Historia Intelectual de América Latina, CHIAL Ciudad de México, 8 al 11 de Nov 2016 Ámbito: Internacional. -Cátedra Gabriel García Márquez 2016 Barranquilla, 20 y 21 de oct de 2016 Ámbito: Nacional. -V Cátedra Gabriel García Márquez Barranquilla 20 y 21 de oct de 2016 Ámbito: Internacional. Congreso: III Coloquio Internacional de Estudios Queer. Sexualidades/Textualidades Medellín, 13 y 14 de oct de 2016 Ámbito: Internacional. - I Congreso Internacional sobre revistas y redes culturales en América Latina Santiago, 31 de agosto al 2 de sept de 2016 Ámbito: Internacional. - XLI Congreso Internacional del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana Jena, 19 al 22 de julio de 2016 Ámbito: Internacional. - Simposio: Jornadas de investigación 2016 "Archivos, narrativas y saberes" Berlín, 1 y 2 de julio de 2016 Ámbito: Internacional. -Taller: VI Jornada de Cine, género y política Toulouse, 2016-03-11 Ámbito: Internacional. -Diálogos para la educación en América Latina: calidad, internacionalización e innovación Barranquilla, 2016-03-04 Ámbito: Internacional. -II Congreso Latinoamericano de Centros y Programas de Escritura. Bogotá, D.C., 28 y 29 de oct de 2015 Ámbito: Internacional. - XIII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y Escritura Leer y escribir en un mundo diverso: desafíos y perspectivas Santo Domingo, 30 de sept al 2 de oct de 2015 Ámbito: Internacional. -Conversatorio con el escritor dominicano Pedro Antonio Valdez Zarzal, 2015-09-17 - Ámbito: Nacional - III Congreso Internacional de Literatura Germán Espinosa y Marvel Moreno Barranquilla, 16 al 18 de sept de 2015 Ámbito: Internacional. - III Congreso Internacional de Literatura: Germán Espinosa y Marvel Moreno -Primera Jornada de Teoría Crítica Barranquilla, 14 y 15 de sept de 2015 Ámbito: Nacional. -I Foro de Literatura de los Semilleros de Investigación en Literatura Barranquilla, 2015-08-26 Ámbito: Nacional.
--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> - Congreso: XVI Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana Lectura actuales de la filosofía latinoamericana: Género, cultura y post colonialidad Bogotá, D.C., 30 de junio al 3 de julio de 2015 Ámbito: Internacional. - Segundo congreso Internacional Lectura y escritura en la sociedad global Barranquilla, 10 al 12 de junio de 2015 Ámbito: Internacional. - La mujer en Macondo-FILBO 2015 Bogotá, D.C., 2015-05-01 Ámbito: Internacional. - Congreso: Feria Internacional del libro Santo Domingo 2015 Valledupar, 30 de abril al 4 de mayo de 2015 Ámbito: Internacional. -Feria Internacional de Libro de Santo Domingo Santo Domingo, 25 de abril al 4 de mayo de 2015 Ámbito: Internacional. -Feria del Libro Bogotá 2015 Bogotá, D.C., del 21 de abril al 4 de mayo de 2015 Ámbito: Internacional. -Conferencia Internacional de la Asociación Colombiana de Estudios del Caribe Montería, 25 al 27 de marzo de 2015 Ámbito: Internacional.
--	--	--

Fuente: Colciencias.

A través de la investigación el programa ha generado un impacto en el entorno y la sociedad, por medio de la transferencia y apropiación social del conocimiento, lo cual está representado en publicaciones y eventos académicos. En cumplimiento de los procesos misionales la Licenciatura organiza y participa en diferentes actividades de extensión y proyección social tales como:

- Desarrollo de consultorías y asesorías en el sector educativo.
- Organización de programas de educación continuada.
- Suscripción de convenios de cooperación académica con entidades reconocidas a nivel nacional e internacional.
- Organización de conferencias y congresos académicos.

Los productos son los siguientes:

- **Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural de la región caribe colombiana.** Esta propuesta está enmarcada en dos procesos misionales: docencia y bienestar universitario. En tal sentido, se busca que los estudiantes de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad del Atlántico interactúen con comunidades indígenas, afrodescendientes y dialectales caribeñas. El propósito es que tengan una serie de experiencias desde la base del trabajo etnográfico in situ con hablantes nativos y así logren un aprendizaje significativo. Por una parte, es importante que los estudiantes, como futuros docentes, reconozcan la diversidad lingüística y cultural de nuestro país para inculcar en sus educandos el respeto por la diferencia y de esta manera propiciar la construcción de un mejor país. Por otra parte, se hace necesario integrar y vincular a toda la comunidad universitaria en este proyecto, con el fin de formar



ciudadanos que reconozcan y respeten las diferencias de otros grupos étnicos, y que sean capaces de valorar las distintas variedades dialectales del español y comprenderlas.

- ***Semana de las lenguas.*** Anualmente, el programa de Humanidades y lengua Castellana conmemora la Semana de las Lenguas, con la finalidad de que los estudiantes reconozcan la diversidad lingüística y cultural del pueblo colombiano. Este espacio académico promueve la creatividad, la investigación, el análisis, la crítica y la interacción dialógica entre estudiantes y docentes y la comunidad en general, ya que permite la socialización de experiencias resultados de investigación en torno a temáticas asociadas a los tres grandes ejes de conocimiento que se desarrollan en el programa. De este programa se han desarrollado cinco versiones.
- ***La pedagogía por proyectos: un enfoque metodológico para generar cultura investigativa en la formación de maestros.*** Este es un proyecto con el que se busca orientar la formación de maestros investigadores que puedan transformar las prácticas pedagógicas en contextos reales. Del mismo modo, formar maestros con un compromiso ético y social que manifiesten el gusto por la docencia en cuanto a lo pedagógico y al saber disciplinar. Para cumplir con estos objetivos se pensó una articulación de los micro currículos de práctica pedagógica y de investigación de manera que se incluyeran componentes formativos asociados a los saberes pedagógicos, didácticos y disciplinares y los espacios académicos, de manera que el maestro en formación esté en capacidad de apropiarse e investigar buenas prácticas y evaluar su impacto, así como el de comprender las exigencias pedagógicas y didácticas propias del área. En este contexto entre el período 2016-2017 se implementaron 95 proyectos pedagógicos en igual número de instituciones educativas del Departamento del Atlántico.
- ***Programas de actualización.*** En el período 2018-2019 el programa ofertó el *Diplomado en Pedagogía e investigación de las competencias comunicativa*, el cual fue propuesto por el Grupo Pedagógico del Atlántico GRUPAL, responsable de su organización y ejecución. Se han certificado 5 cortes: 1, 2 y 3 en 2018 y 4, 5 en 2019. La población beneficiada corresponde a egresados no graduados que no han cumplido los 5 años de haber finalizado los estudios, lo que ha permitido incrementar el número de graduados del programa. Entre sus resultados se señala la certificación en la diplomatura de 88 asistentes e igual número de egresados que obtuvieron su título profesional.
- ***Jornadas académicas de encuentros con el lenguaje.*** Este es un evento de carácter académico creado para posibilitar la presentación de experiencias significativas que expertos o estudiantes del nivel de maestría y doctorado están llevando a cabo o que o hayan terminado recientemente y que se relacionan con el lenguaje. En su primera versión, realizada en el año 2019, se presentaron dos ponencias resultados de investigaciones del campo de la lingüística. El evento se proyecta como una oportunidad para el análisis crítico reflexivo a partir del diálogo entre los diferentes actores del programa: estudiantes docentes egresados y expertos.
- ***Voces del caribe.*** Este es un evento de carácter cultural que promueve el reconocimiento a la producción literaria del caribe colombiano. Un conversatorio en el que se invitan poetas y representantes de la narrativa regional para que den cuenta de su obra y del proceso vivido para



desarrollarla. En el año 2019 se realizó su primera versión con cuatro poetas: Fredy Chicangana como invitado especial y los escritores costeños Miguel Iriarte, Joaquín Mattos Omar y José Ramón Mercado.

- ***El Caribe Cuenta Satélite Universidad del Atlántico.*** “*El Caribe cuenta* es un festival que resalta la rica tradición oral del Caribe colombiano y, además, brinda al público la oportunidad de recuperar el placer de escuchar relatos de viva voz de distintas culturas”. Es realizado anualmente por la Fundación Luneta 50 en alianza con entidades públicas y privadas en el año 2020 llegó a su versión 23. Durante el año 2019 se implementó la modalidad de tener sedes en diferentes lugares del distrito de Barranquilla y municipios del departamento del Atlántico. En este contexto la Universidad del Atlántico fue invitada a participar como una de las sedes satélites escogidas. Al evento asistieron profesores y estudiantes del programa.
- ***Español para extranjeros.*** Este es un macroproyecto presentado por el Grupo Pedagógico del Atlántico GRUPAL al programa y a la Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales con el propósito de servir de apoyo a los estudiantes extranjeros que participan en los programas de intercambio de la universidad. Además de ser una propuesta de extensión, es una propuesta que busca darle mayor visibilidad internacional al programa.

El proyecto involucra actualmente 6 grupos de trabajo de grado responsables del diseño de 6 cursos virtuales de español en los niveles A1 hasta C2 y se proyecta la ampliación con grupos dispuestos a validar los cursos diseñados.

Además del curso virtual, se ofrece el Club de la Conversación, con el objetivo de acompañar a los extranjeros cuatro horas semanales para hacer ejercicios de conversación y aclarar sus dudas relacionadas con el español. Estos servicios se convierten en valores agregados que la ORII podrá poner a futuro a disposición de los estudiantes de intercambio. Así mismo, amplía las posibilidades de desempeño de los egresados del programa.

Como productos de este macroproyecto se destacan:

Dos trabajos de grado evaluados como meritorios.

Dos cursos virtuales niveles A1 y A2 en construcción que contienen 10 Objetos virtuales de aprendizaje

Cuatro ponencias en eventos académicos (1 local, 2 nacionales y una internacional)

Un club de la conversación para apoyar el uso del español en contextos específicos como programa de apoyo a la ORII. (ver anexo 10).

Fortalecimiento del semillero de investigación de GRUPAL con el desarrollo de proyectos colaborativos de enseñanza de la lengua de carácter intercultural.

4.4 Semilleros de Investigación

Además de la formación recibida en los seminarios, los estudiantes tienen la posibilidad de vincularse a los 12 semilleros de investigación adscritos al programa. Estas comunidades académicas tienen como propósitos:

- Brindar una formación más integral, tanto académica como investigativa a los estudiantes que se vinculan a ellos.
- Capacitar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación.
- Fomentar una cultura investigativa en el estudiantado.
- Sensibilizar a los/las estudiantes frente a las necesidades del contexto global y del entorno.
- Contribuir a la formación en áreas específicas e interdisciplinarias del conocimiento.

En la actualidad, el programa cuenta con 12 semilleros de investigación, a saber: (ver tablas)

Tabla 8. Semilleros de investigación.

Nombre del semillero	Grupo de investigación	Líneas de investigación	Responsables
INGLEX	Grupo de investigación en lectura, escritura, pedagogía y desarrollo humano. INGLEX	Competencias lectoras y escritoras	Luis Cárdenas
Semillero de adquisición y desarrollo del lenguaje SEADLEN	AMAUTA	Adquisición y desarrollo del lenguaje	Yamileth Betancourt
SISCAH: Semillero de Investigación Sociolingüístico del Caribe e Hispanoamérica.	Grupo de investigación para el estudio sociolingüístico del caribe e Hispanoamérica. GIESCA	1.Etnografía de la comunicación. 2.Variación y cambio lingüístico. 3.Sociolingüística y análisis del discurso. 4.Contactos de Lenguas y Dialectos. 5.Sociolingüística y Adquisición de Lenguas y Dialectos. 6. Sociolingüística y Educación.	Jazmín Torres
Semillero ESAPIDEX	Estilos de aprendizaje e idiomas extranjeros Bilingüismo ESAPIDEX-B (UA-UniQuindío).	Bilingüismo y cognición en la formación bilingüe en contextos educativos lingüísticamente mayoritarios y minoritarios. Estilos de aprendizaje y formación bilingüe Interculturalidad y	María O. Cancino

		<p>formación bilingüe en contextos educativos.</p> <p>Pedagogía y didáctica de los idiomas extranjeros.</p> <p>TIC y didáctica del bilingüismo y las lenguas extranjeras.</p> <p>Enseñanza de las lenguas extranjeras a niños.</p>	
<p>Semillero de investigación en literatura y Cultura SILIC</p>	<p>GILCARI Grupo de Investigación Literaria del Caribe - GILKARI</p>	<p>Género feminismo identidades y contextos socioculturales.</p> <p>Lectura escritura y contextos socioculturales.</p> <p>Literatura latinoamericana y del caribe</p> <p>Narrativa y contextos socioculturales</p> <p>Revistas literarias y publicaciones periódicas de Latinoamérica y del Caribe.</p>	<p>Francis Moreno</p>
<p>Maskeletras</p>	<p>Círculo de estudios lingüísticos sociales y culturales</p>	<p>1.Creación y análisis literario.</p> <p>2. Competencias comunicativas.</p> <p>3.Didactica de la lectura y la literatura.</p>	<p>Álvaro García</p>
<p>Semillero de estudios en educación bilingüe intercultural SEEBI</p>	<p>CELIKUD</p>	<p>Bilingüismo e interculturalidad</p> <p>Derechos y políticas culturales</p> <p>Desarrollo de competencias comunicativas en contextos interlingüísticos</p>	<p>Meral Rodríguez</p>



		Enseñanza de lenguas en contextos multiculturales Estudio protección y preservación del patrimonio cultural	
Comunicar e	Grupo Interinstitucional sobre Estudios del Habla y la comunicación Universidad Tecnológica de Pereira - Universidad del Atlántico.	Apoyo a la investigación Lenguaje y sociedad Lenguaje y comunicación Lenguaje y educación Estudios del lenguaje y la educación	Luis Fernando Nieto R.
Nuevo Cadis	Nuevo círculo de análisis y del discurso CADIS	Análisis sociolingüístico del discurso Análisis semiolingüístico de la canción popular en el caribe colombiano Discurso y cotidianidad Discurso educación y pedagogía Estudios sociopragmáticos.	Efraín Morales
Semillero de investigación sobre el lenguaje la pedagogía y los sistemas simbólicos de significación –	Grupo Pedagógico del Atlántico GRUPAL	Pedagogía de la lengua materna.	Miguel Herrera

SILEPSIS -			
Enlace	Tecnologías de información y comunicación y gestión del conocimiento ENL@CE	TIC aplicadas a la enseñanza de la lengua materna Currículo y tecnologías TIC Gestión del conocimiento en el contexto universitario colombiano. Literatura del caribe Literatura comparada Estudios de la subalternidad y postcolonialidad Estudios de varones y masculinidades	José David Sánchez John Archbold
Inteligencia espiritual y educación transformadora	Inteligencia espiritual y educación transformadora	Educación transformadora desde el legado de Paulo Freire	Juan Diego Estrada

En cuanto a la relación del programa con los niveles de Maestría, la resolución 00001 del 15 de mayo de 2019 da la posibilidad de articularlos al convertirla en escenario para los estudios coterminales, ya que permiten

Al estudiante de un programa de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, la opción de cursar y aprobar, como mínimo seis (6) créditos académicos de un programa de posgrado que oferta el Departamento de Posgrado de la Universidad del Atlántico, sin que esto le dé la calidad de estudiante de posgrado. Si el estudiante continúa los estudios de posgrado, los créditos académicos cursados le serán reconocidos una vez se matricule en el programa posgradual, previo cumplimiento de los requisitos de ingreso establecidos en las políticas descritas en la resolución académica 0000025 de 2015.

Así mismo se articula con las Maestrías en Lingüística y Literatura para desarrollar eventos académicos de manera conjunta.

A continuación, se presenta el plan con acciones de mejora para el fortalecimiento de la investigación:

Tabla 9. Plan de acciones de mejoramiento.



Nombre de la acción de mejora	Descripción de la acción de mejora	Listado de tareas de la acción de mejora
Recursos bibliográficos y bases de datos.	Incremento y socialización de recursos bibliográficos existentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un plan de capacitación para consulta en bases de datos entre docentes y estudiantes. 2. Incrementar el número de fuentes bibliográficas a partir de un plan de compra anual de libros y suscripción a revistas y bases de datos especializadas en el tema. 3. Crear un plan articulado con el Departamento de bibliotecas para la socialización de recursos bibliográficos existentes.
Currículo dialogante	Promoción del desarrollo de proyectos de investigación multi e interdisciplinar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la realización de proyecto multi o interdisciplinares. 2. Revisar la malla curricular en lo referente a los cursos de investigación para generar propuestas articuladas que permitan desarrollar actividades de manera articulada con otros programas. 3. Revisar las líneas de investigación de los programas para definir algunas líneas que permitan el desarrollo de proyectos con enfoque multi o interdisciplinar.
Formación y estímulos para la investigación y desarrollo cultural.	Promover la formación y estímulo para la investigación y el desarrollo cultural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar la creación de lineamientos para institucionalizar un programa permanente de estímulos a docentes y estudiantes investigadores y creadores y promotores culturales. 2. Divulgar entre docentes y estudiantes las acciones relacionadas con la asignación de estímulos y los beneficios que estos generan de manera directa en el programa. 3. Desarrollar eventos o concursos que motiven la creación artística de profesores y estudiantes.
Estructura de la investigación	Fortalecimiento de la estructura de la investigación dentro del programa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar el proceso de investigación desde las labores administrativas. 2. Diseñar un manual o guía que oriente el desarrollo y procedimientos de los procesos de investigación. 3. Socializar el manual de investigación diseñado y aprobado por el consejo de facultad entre docentes y estudiantes. 4. Fortalecer la suscripción de convenios interinstitucionales para la capitalización de proyectos realizados.

4.1.5 Articulación con los egresados.

La Universidad del Atlántico mediante acuerdo superior No. 10 de septiembre 6 de 1999, establece el proyecto educativo institucional y pone de manifiesto los lineamientos institucionales con el entorno, considera que se debe consolidar los vínculos con los egresados, pues ellos constituyen el nexo genuino de la universidad con la sociedad. Esta debe ser una relación recíproca que requiere responsabilidades en ambos sentidos.

Para la Universidad, los egresados son miembros activos de la comunidad universitaria y son un pilar fundamental en los procesos de autoevaluación de los programas y de la institución. En el proceso de seguimiento a los egresados de la Universidad, se han diseñado una base de datos de los diversos programas ofrecidos y posteriormente se trabaja en la actualización a través de la organización de encuentros de egresados, la aplicación de encuestas de autoevaluación y el registro en línea. Con esta información se busca:

- Conocer el desarrollo académico y profesional de los egresados.
- Conocer su vinculación a los proyectos, procesos y actividades de la institución.
- Promover su articulación a proyectos institucionales de relevo generacional de la planta docente y administrativa.
- Vincularlos a grupos de investigación.
- Estimular su participación en los procesos de acreditación de los programas académicos.
- Mejorar la oferta de programa de posgrado y educación continuada.
- Propiciar su participación en proyectos de proyección social.
- Fomentar su participación en las actividades de extensión, eventos académicos y culturales.
- Hacerles seguimiento y acompañamiento en la inserción a la vida laboral.

Entre las actividades realizadas por el programa se destacan:

- Organización de encuentro de egresados
- Aplicación de encuestas de seguimiento
- Vinculación a las actividades extracurriculares como conferencias, seminarios y congreso.
- A la fecha en el programa de Humanidades y lengua castellana se han realizado tres encuentros con egresados (2015, 2017 y 2019) y se han aplicado encuestas para contribuir al proceso de autoevaluación del programa.

5. APOYO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

5.1 Organización y estructura administrativa

5.1.1 Consejo de Facultad

Las facultades serán dirigidas y orientadas por un decano y un Consejo de Facultad. El Consejo de Facultad es el máximo órgano de dirección gobierno y control de la Facultad y está integrado por:



- El Decano de la Facultad quien lo preside.
- Un Profesor principal y suplente adscrito a la planta docente de la facultad, preferiblemente acreditado como investigador, elegido por los profesores para un período de 2 años.
- Un estudiante principal y suplente de la Facultad matriculado financiera y académicamente, con un promedio superior o igual a 4, elegido por los estudiantes para un período de 2 años.
- Un Egresado graduado, principal y suplente elegido por egresados de la facultad para un período de 2 años.
- Un representante de los coordinadores de programa de la Facultad.
- Un representante de los coordinadores de los grupos de trabajo, previamente elegidos por los grupos de investigación, reconocidos institucionalmente y adscritos a la Facultad.

5.1.1.1 Funciones del Consejo de Facultad.

Son funciones del Consejo de Facultad:

- Trazar las políticas académicas de la Facultad en concordancia con los de la universidad.
- Resolver los problemas académicos que se presenten en la Facultad de acuerdo con el estatuto general y demás normas y reglamentos.
- Impulsar y apoyar los programas de investigación o extensión y de posgrado en armonía con la naturaleza, fines y funciones de la Universidad.
- Proponer los planes de desarrollo de la Facultad a través del Decano en el Consejo Académico.
- Estudiar y recomendar las necesidades del personal docente para la apertura de concursos de acuerdo con la Ley.
- Aprobar período sabático, comisiones de estudio, participación de los docentes o estudiantes, talleres, conferencias, cursos, pasantías y otorgar los reconocimientos académicos y someterlos a autorización de los organismos competentes.
- Las demás que señalan las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias.

5.1.2 Decanatura.

Es el representante del Rector en la Facultad y será designado por el Consejo Superior de candidatos que se inscriban para tal efecto, en la Secretaría General de la Universidad.

5.1.2.1 Funciones de Decanatura.

Sus funciones son: gerenciar, dirigir, coordinar, proyectar y prospectar, los procesos administrativos, académicos de Bienestar, Proyección Comunitaria e Investigación en pro de la pertinente dinámica de la Facultad y en pro de las políticas administrativas y académicas de la Universidad.

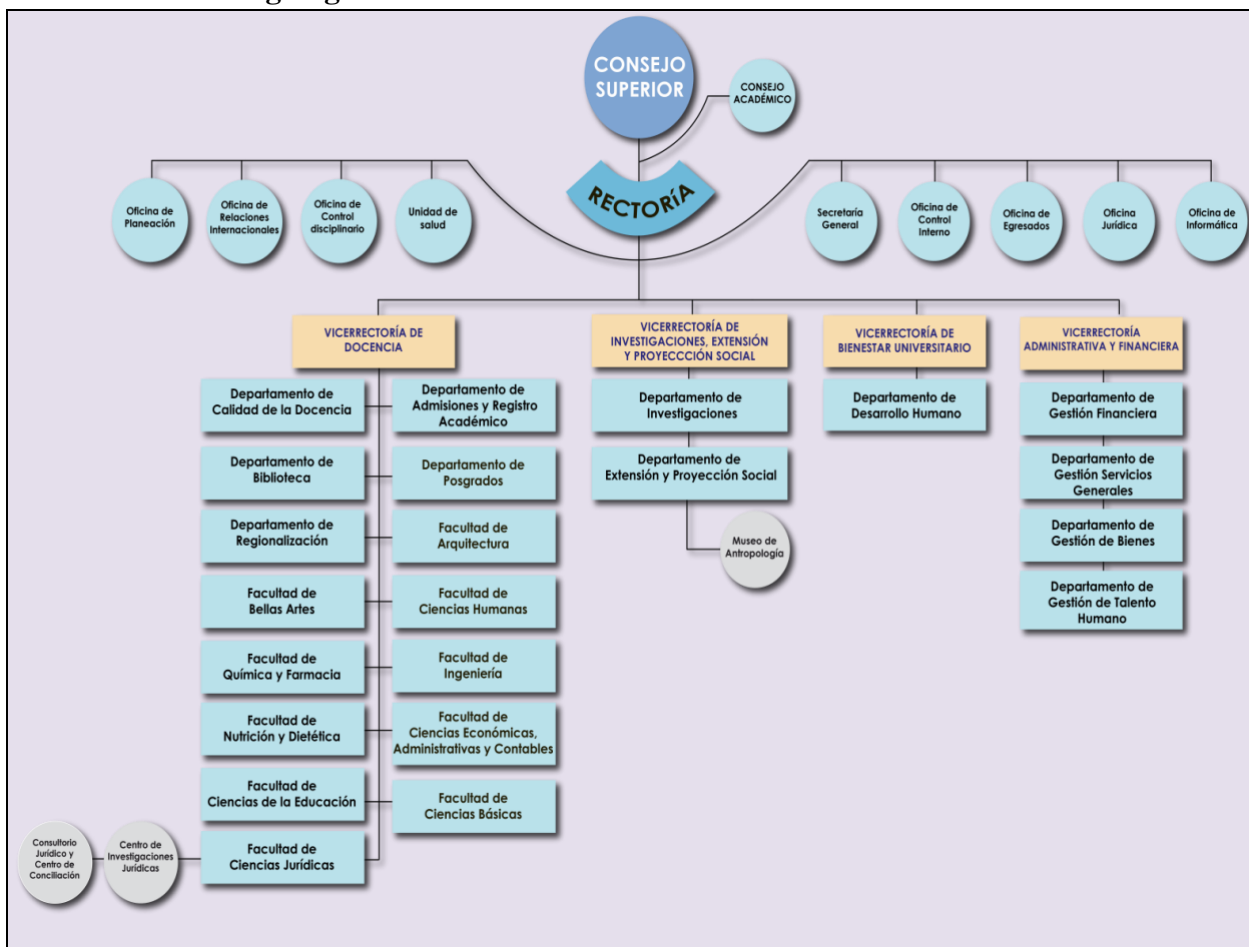
La Decanatura, es el puente entre la Universidad y la Facultad, cabeza visible de la Facultad ante la sociedad, ya que es la representación visible en el entorno social. Es la encargada de velar



por el cumplimiento normativo en todos los niveles y que direcciona en la Facultad los planes, programas y proyectos.

5.1.3 Organigrama de la Institución.

Gráfico 2. Organigrama de la Universidad.



5.1.4 Coordinaciones de Programas

Las coordinaciones de programa no se encuentran en la estructura orgánica de la universidad. No obstante, un grupo de docentes adscritos a la Facultad de Educación de Tiempo Completo, a los que se les hace una descarga académica, ejercen estas funciones para que acompañen los procesos académicos y curriculares del programa.

5.1.4.1 Órganos de Dirección del Programa.

Los órganos de dirección del programa son: Coordinación de programa y Comité Curricular.

5.1.4.1.1 Coordinador de Programa.

Es un docente o profesional seleccionado por la Facultad y su Decanatura, que tiene a su cargo velar por el cumplimiento organizado de las Políticas y Actividades expresadas en el programa académico que desarrolla su facultad.

5.1.4.1.2 Comité Curricular del programa.

El comité curricular del programa está integrado por profesores adscritos al programa y está integrado por docentes de las áreas curriculares, estudiante, egresado y coordinador del programa por un periodo de dos años (Resolución rectoral 002770 de marzo de 2015), saber:

- Coordinador del Programa
- Dos docentes por cada área curricular del programa: Representante de las áreas disciplinares, representante por el área de Investigación y representante por el área de Prácticas Profesionales y representante del área Pedagógica.
- Representante de Estudiantes.
- Representante de Egresados

5.1.5 Docentes.

Sus funciones se resumen en el cumplimiento de sus actividades de formación de acuerdo a las horas asignadas, velar por el cumplimiento de los objetivos de la licenciatura, asistir a los claustros, organizar, planear y ejecutar las actividades propias de su especialidad, dar cumplimiento a los calendarios académicos, apoyar los procesos de evaluación del programa y de las diferentes actividades que en él se desarrollen, participar en los comités misionales que permitan alcanzar los logros a nivel de programa y que redunden en el mejoramiento de la facultad y como consecuencia de la universidad, y las demás que se contemplen en el reglamento.

La Universidad del Atlántico, como Institución de Educación Superior tiene establecida las políticas y las normas para la selección y vinculación de profesores, las cuales están en correspondencia con la ley 30 de 1992 y el Decreto 1279 de 2002 (Reglamentado y aplicado en la Universidad del Atlántico a través del Acuerdo Superior No 009 de 2003). El Estatuto Docente o Acuerdo Superior No. 006 de 20 de mayo de 2010, en el Capítulo III establece las condiciones de ingreso, permanencia, promoción y desvinculación de acuerdo con las categorías y dedicaciones de la carrera profesoral universitaria.

Este mismo Estatuto, en su Artículo 42 establece los procedimientos y los criterios académicos para la vinculación de profesores y define también los tipos o formas de vinculación docente. En cuanto a la vinculación de docentes que no pertenecen a la carrera, entiéndase catedráticos y ocasionales; la Universidad del Atlántico, a través de la Vicerrectoría de Docencia realiza convocatorias públicas para conformar y actualizar el Banco de Hojas de Vida de profesores elegibles, proceso que ha permitido vincular docentes por contrato a la Universidad y cuyas hojas



de vida y productividad han sido evaluadas y seleccionadas aplicando los criterios similares a los establecidos en el Decreto 1279 de 2002

La Universidad del Atlántico, tanto en el Plan Estratégico de Desarrollo 2009-2019 y en el PEI-2010 establecen claramente las políticas sobre desarrollo profesoral, las cuales se proponen lograr un mejor desempeño profesional de quienes realizan funciones académicas en la institución. Así mismo, el Estatuto Docente reglamenta en el Capítulo V, los derechos, deberes, prohibiciones, inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades y conflicto de intereses que tienen por objeto el establecimiento de una carrera docente transparente que incentive la excelencia académica, teniendo en cuenta su actividad y producción docente, investigativa, de extensión y académico-administrativa.

A pesar de las dificultades financieras por las que ha atravesado la Universidad del Atlántico en los últimos años, ha logrado garantizar la realización de estudios doctorales y de postgrados a algunos docentes a quienes, previo cumplimiento de los requisitos, les ha concedido comisión de estudio. Adicionalmente, la Universidad impulsa el desarrollo profesional a través de la participación docente en seminarios, congresos, simposios, pasantías, intercambios y talleres, entre otros.

Semestralmente la Universidad diseña e implementa cursos de capacitación contemplados en el Programa de Desarrollo Docente (Resolución Académica 004 de 2009), la cual contempla desarrollo de competencias en cuatro áreas: Pedagogía, Competencias Comunicativas, Inglés y TIC de apoyo a la docencia.

La Universidad del Atlántico, a través del Estatuto Docente y el Decreto 1279 de 2002, cuenta con una normatividad sobre el proceso de evaluación docente, el cual es definido en el Art. 26 del estatuto citado como “La Universidad contará con un sistema de evaluación del personal docente de carrera y no perteneciente a la carrera que le permita analizar su desempeño y orientar sus acciones. La evaluación tendrá un carácter integral, una periodicidad anual, y un espacio institucional en el calendario académico.

5.1.6 Claustro de Docentes.

Se constituye en un espacio de permanente reflexión pedagógica, educativa, investigativa y legislativa, que permite la comunicación entre los docentes, estudiantes y coordinación. Se constituye en un proceso de autoevaluación permanente encaminado a cualificar el quehacer pedagógico y las relaciones entre docentes y estudiantes, y todo lo que de alguna u otra manera incide en el buen funcionamiento del programa. De igual manera es un espacio de capacitación, actualización y formación, donde cada integrante docente del claustro, puede ser actor dinamizador

de los distintos procesos que se abordan. Está conformado por todos los docentes vinculados al programa y el coordinador.

5.1.6.1 Plan de Formación Docente.

Para lograr la misión y los objetivos institucionales, la Vicerrectoría de Docencia lidera un plan de formación docente de acuerdo con la Resolución No. 00004 del 31 de marzo de 2009, donde se asume como “formación permanente”, como la educación a lo largo de la vida, condición de un desarrollo armonioso y continuo de la persona, medio y recurso para alcanzar un mejor equilibrio entre la formación, el estudio y el trabajo.

El programa se oferta anualmente y es optativo para los docentes, guiado bajo los criterios de pertinencia y excelencia basados en las tendencias de la educación superior y al plan estratégico de la Universidad. Las temáticas abarcan entre otros aspectos, la pedagogía, desarrollo humano, investigación y nuevas tecnologías aplicadas a la educación, para dar viabilidad al currículo propuesto. A través de seminarios, talleres y reflexiones sobre el quehacer docente se les conducirá a hacer replanteamientos conceptuales y metodológicos en cuanto a la forma de enseñar, aprender y educar que conlleve a la formación de ese nuevo ciudadano y sociedad que establece la ley.

5.2 Recursos físicos y de apoyo a la docencia

5.2.1 Biblioteca.

La Universidad del Atlántico cuenta con el Departamento de Bibliotecas, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, que posee dos puntos de atención distribuidos en la Biblioteca Central y el Centro de Documentación del Museo de Antropología de la Universidad, como se especifica en la presente tabla:

Tabla 10. Puntos de atención de Biblioteca.

PUNTOS DE ATENCIÓN		LOCALIZACIÓN
Biblioteca Central Orlando Fals Borda		Bloque G, pisos 1-5
	Centro de Documentación del Museo de Antropología de la Universidad del Atlántico	Sede Museo de Antropología de la Universidad del Atlántico.

La Biblioteca Central se encuentra ubicada en un nuevo edificio de cinco pisos (Bloque G), opera bajo el concepto de biblioteca abierta, acondicionada para atender aproximadamente a 1400 estudiantes de manera simultánea. Asimismo, cuenta con espacios para atender consultas a bases de datos, tres salas de investigadores de 12 cubículos cada una, tres salas de semilleros y cinco salas para seminarios. Su distribución bibliográfica a través de los diferentes puntos de atención se discrimina a continuación:



Tabla 11. Distribución bibliográfica de la biblioteca.

COLECCIÓN	BIBLIOTECA	ÍTULOS	EJEMPLARES
Referencia	Biblioteca Central (Piso 1)	1 .989	2.666
Lenguas Extranjeras	Biblioteca Central (Piso 1)	4 .618	6.419
Reserva	Biblioteca Central (Piso 2)	1 .476	3.873
Tesis	Biblioteca Central (Piso 2)	1 0.223	10.950
General	Biblioteca Central (Pisos 3, 4, 5)	4 1.855	61.710
Fondo Julio E. Blanco	Biblioteca Central (Piso 4)	2 .674	2.723
Fondo Meira Del Mar	Biblioteca Central (Piso 5)	1 753	1997
MAUA	Centro de Documentación del Museo de Antropología de la Universidad del Atlántico	1 .517	1.672
Procesos Técnicos	Biblioteca Central (Piso 1)	8 .138	8.138
TOTAL, ACERVO IMPRESO DISPONIBLE		74.243	100.148

Fuente: Biblioteca Central junio de 2015.

Totalizando los datos relacionados anteriormente, se consolida un acervo bibliográfico de 100.148 ejemplares para la biblioteca. Además, cuenta con los siguientes libros electrónicos:

Tabla 12. Colecciones electrónicas de libros.

No.	PLATAFORMA	TÍTULOS	EJEMPLARES
1	Biblioteca Digital Magisterio	34 0	340
2	E-brary	95. 313	95.313



3	E-libro	215	63.	63.215
4	Juriversia	6		6
5	Librisite	3	17	737
6	Ocde	90	8.8	8.890
7	Pearson	8	15	509
8	Elsevier	01	9.4	9.401
9	Springer - Física y astronomía	6	32	326
TOTAL		7.822	17	178.737

Fuente: Biblioteca Central junio de 2015.

Los volúmenes de las bibliotecas están clasificados de la siguiente manera:

Colección de Libros de Reserva: Conformada por los títulos básicos, recomendada por los profesores de los diferentes programas.

Colección de Obras de Referencia: Contiene diccionarios, enciclopedias, directorios, manuales, guías, atlas, índices, resúmenes entre otros.

Hemeroteca: Constituida por revistas y folletos nacionales e internacionales.

Tesis e investigaciones.

La Biblioteca cuenta además con convenios con Bibliotecas de las diferentes instituciones de Educación Superior del país los cuales permiten acceder a sus servicios mediante una carta de presentación como respaldo.

La capacitación del personal perteneciente a las Bibliotecas se realiza en convenio con ASIESCA (Asociación de Instituciones de Educación Superior de la Costa Atlántica) y para los usuarios se realizan jornadas de inducción o capacitación para el manejo de los medios de la Biblioteca.

5.2.2 Bases de datos.

La Universidad cuenta con 33 bases de datos, de las cuales 20 se accede por suscripción directa o por convenio y los 13 restantes son de libre acceso. Los tipos de bases de datos con la que cuenta la Universidad son las siguientes:

Bases de datos suscritas: Acceso a material de consulta que es sometido a estrictos controles de calidad de contenidos y publicados en revistas científicas de alto impacto. Se pueden consultar de forma alfabética o por facultad.

Bases de datos de libre acceso: Publicaciones producidas por instituciones reconocidas en el ámbito de la investigación científica y la difusión de contenidos de elevado interés académico.

Libros electrónicos: Colección de libros básicos para los diferentes programas académicos. Se puede acceder a ellos mediante descargas totales o parciales, préstamos y lectura en línea.

Gestores de referencia bibliográfica: Programas desarrollados para almacenar, organizar y controlar las referencias bibliográficas que apoyan el trabajo investigativo.

Catálogo en línea: Consultas en la Biblioteca Central, la Biblioteca del Doctorado en Educación, el Centro de Documentación del MAUA y la Biblioteca Digital.

5.3 Recursos Físicos

La Universidad del Atlántico cuenta con dos sedes, Ciudadela Universitaria y Facultad de Bellas Artes en donde funcionan los programas de pregrado y postgrado de la Institución.

La Ciudadela Universitaria tiene un área total de 159.054 m², de los cuales se encuentran construidos 99.139 m², los cuales están materializados en 9 bloques: 7 bloques de salones, 1 bloque Biblioteca Central, un auditorio. Además, posee un complejo deportivo, un edificio de archivo, tres bloques administrativos y el CELTI de laboratorios.

El programa tiene destinado, en la mayoría de los semestres, para su funcionamiento, los salones del bloque H, que albergan a nuestros estudiantes en dos jornadas mañana y tarde. Para eventos masivos se utiliza el salón Magdalena ubicado en el cuarto piso del bloque D y la plazuela del mismo bloque. Las oficinas del programa se encuentran ubicadas en el segundo piso del bloque D. El laboratorio, exclusivamente para el programa en el bloque D, cuenta con 30 computadores MAC con acceso a Internet. No obstante, para consulta de docentes y estudiantes la universidad cuenta con 20 laboratorios para usuarios de todos los programas.

Tabla 13. Infraestructura física de la Universidad.

Uso de Espacios	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	151	9.860

Laboratorios y talleres de arquitectura	68	7.549
Sala de Tutores	6	1.008
Auditorios	3	376
Bibliotecas	1	4.868
Cómputo	20	1.280
Oficinas	12	1.798
Espacios Deportivos	7	45.300
Cafeterías	5	745
Zonas Recreación	3	782
Servicios Sanitarios	31	708
Otros (senderos peatonales, estacionamientos, etc.)		24.630
Áreas libres		59.115
TOTALES		158.019

Igualmente, la Universidad cuenta con espacios para garantizar el cumplimiento de las funciones misionales desde la investigativas, de docencia hasta la promoción de eventos académicos.

Tabla 14. Salas destinadas para tales propósitos.

SALÓN	NOMBRE DE LA SALA	AREA (M2)	CAPACIDAD
312-B	Sala de audiovisuales	53	30

313-B	Sala de audiovisuales	46	50
315-B	Sala de audiovisuales	91	60
P1	P-1	23	20
P2	P-2	23	20
101-E	Auditorio	37	24
101-G	Auditorio	57	40
201-G	Auditorio	50	35
202-G	Auditorio	44	35
401-G	Auditorio	54	40
501-G	Auditorio	54	40
503-G	Sala de consulta virtual	40	21
502-G	Sala para semilleros y consulta virtual	10	70
		4	

5.4 Recursos Tecnológicos

La Universidad del Atlántico dispone de una arquitectura tecnológica que administra los sistemas de información necesarios para su gestión académica y administrativa. El trabajo colaborativo entre la Universidad del Atlántico y otras universidades, a través de sus grupos de investigación, se realiza por medio de las redes de tecnología avanzada. Para ello la Universidad del Atlántico cuenta con la infraestructura necesaria para trabajar con los estándares de conectividad. La Universidad tiene una red transparente con la Red RUTA Caribe y la Red RENATA, que se consolida más entre la comunidad científica.

Existen tres plataformas tecnológicas que soportan el funcionamiento académico-administrativo integrados para facilitar el flujo de información entre las diferentes áreas funcionales: ACADEMUSOFT, SICVI-567 y GESTASOFT y la estación de VIVELAB en convenio con otras instituciones.

5.4.1 Academusoft:

Es el sistema académico, desarrollado por la Universidad de Pamplona, adquirido en el año 2006 y se utiliza para gestionar las actividades académicas de la institución:

Planeación y asignación académica

Inscripción, admisión y registro académico de pregrado, postgrado y cursos de extensión.

Generación de certificados de notas, constancias y reportes.

5.4.2 Sicvi-567:

Es un sistema de gestión de cursos complementarios a las clases presenciales implementado desde el primer periodo académico de 2010. Es un espacio de apoyo a los procesos formativos sustentado en el crédito académico.

Esta herramienta contribuye a la exigencia actual del desarrollo de nuevas competencias asociadas al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y permite la creación de entornos para el aprendizaje interactivo donde estudiantes y profesores realizan nuevos roles, estrategias, medios y métodos para la enseñanza y el aprendizaje, en donde prime la creatividad y el aprendizaje colaborativo. Esta herramienta se encuentra disponible las 24 horas. Existen tres tipos de actividades que se pueden desarrollar en ella:

- Actividades de comunicación: foros, chats, mensajería interna (email), consultas, encuestas y de calendario.
- Actividades formativas: individuales: como lecturas previas y tareas; interactivas como enlaces a sitios web externos, imágenes, videos y documentos; colaborativas como talleres, diarios y glosarios.
- De evaluación: cuestionarios varios, en línea y fuera de línea, redacciones y ejercicios interactivos.

5.4.3 Gestasoft:

Es el sistema implementado para las actividades administrativas, financieras y de apoyo, desarrollado por la Universidad de Pamplona, el cual contiene los siguientes módulos:

Talento Humano

Nómina

Almacén e inventario

Presupuesto, contabilidad y tesorería

Servicios Generales

Este sistema integra los procesos realizados por las diferentes áreas funcionales de la Universidad y de manera efectiva complementa las actividades relacionadas con la prestación del servicio educativo.

5.4.4 Vivelab.

La Oficina de Informática implementó la plataforma tecnológica para llevar a cabo el proyecto ViveLAB Atlántico liderado por la Vicerrectoría de Investigaciones. El ViveLab Atlántico cuenta con aproximadamente 57 estaciones de trabajo, cada una dotada con equipos de última tecnología, los cuales a su vez tiene herramientas especializadas para la creación de todo tipo de aplicaciones y contenidos, además cuenta con laboratorio para captura producción y edición de videos, laboratorio de usabilidad, y laboratorio de sonido.



6. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA

Desde los Lineamientos curriculares de lengua castellana (1998) y los Estándares Básicos de Competencias del lenguaje, se plantea un enfoque basado en competencias, desde la comunicación y la significación. En este orden de ideas, la competencia comunicativa se desglosa en otras competencias, a saber: competencia gramatical, competencia textual, competencia semántica, competencia sociocultural, competencia literaria, competencia poética y competencia enciclopédica. Estas constituyen referentes orientadores de los procesos formativos para los y las licenciados (as) de Humanidades y lengua castellana.

6.1 Actualización y evaluación curricular

La cultura de autoevaluación es reconocida en la Universidad del Atlántico como un proceso permanente y participativo para la identificación de fortalezas y debilidades que orienten la toma de decisiones acerca de la mejora de la calidad educativa de sus programas y el desarrollo institucional. En tal sentido, ésta fue implementada en el Acuerdo Superior 007 de 2000 y a través de la Resolución Rectoral No. 000841 del 5 /Octubre /2007, con la cual se crea el Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación y se adopta el proceso de autoevaluación, asignando responsabilidad, ejecución y seguimiento.

A su vez, las Facultades son las encargadas de dinamizar este proceso a través de los Comités de Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas Académicos. En la Universidad del Atlántico, la autoevaluación institucional está reglamentada por el Estatuto General de la Universidad, específicamente en el artículo 54, el cual establece que “la Autoevaluación es un proceso permanente y la responsabilidad prioritaria del Sistema de Planeación”, por el Proyecto Educativo Institucional – P.E.I.- en el cual plantea la política de autoevaluación institucional y acreditación y por el Sistema de Planeación Institucional, constituido por un conjunto de organismos responsables de la realización del proceso permanente de la planeación para sustentar, con fundamento en la autoevaluación, el desarrollo institucional armónico con la naturaleza, los principios, los fines y funciones establecidos.

En el sistema de planeación institucional se contemplan dos grupos de trabajo en dos niveles distintos. En primera instancia, el Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación que es de carácter permanente y responsable de la política de Autoevaluación Institucional. En segunda instancia, el Comité específico de Autoevaluación del Programa Académico definido como el organismo operativo multidisciplinario de carácter permanente por cada programa de pregrado o postgrado y es el responsable de la Autoevaluación.

Por lo anterior, todos los Programas de la Universidad del Atlántico, en cumplimiento de su misión institucional tienen la responsabilidad de autoevaluarse para identificar las fortalezas y debilidades de orden institucional. Ello significa revisar las prácticas del trabajo académico y

administrativo, proponer reformas e innovaciones, adelantar un proceso continuo de mejoramiento, afianzar un sistema de información y de memoria histórica en el programa, identificar los indicadores de gestión, propender por la generación de las condiciones necesarias para someterse a las evaluaciones externas de renovación de registro calificado y para alcanzar la acreditación de calidad según el modelo del Consejo Nacional de Acreditación, C.N.A., sin dejar de lado las condiciones particulares y la realidad institucional que vive la Universidad del Atlántico.

El documento de autoevaluación es el resultado de un proceso en el cual participan activamente profesores, estudiantes, egresados y directivos, así como también actores externos como usuarios del programa y empleadores. El documento se realiza de forma sistemática, descriptiva, analítica, valorativa, crítica y propositiva. Al documento de autoevaluación lo acompañan los anexos que permiten relacionar la normatividad institucional y demás documentos legales de los programas, así como las evidencias documentales propias de estos procesos.

REFERENCIAS

- Ausubel, D. (1982). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Bruner, J. (1988). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Centro virtual Cervantes. Diccionario de términos clave de ELE. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/aprendizajedescubrimiento.htm
- Chadwick, C. (2001). La psicología del aprendizaje del enfoque constructivista. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* [online]. 2001, vol. XXXI, No. 4, pp. 111-126 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/270/27031405.pdf>.
- Escribano, A. (1995). *Aprendizaje cooperativo y autónomo en la enseñanza universitaria*. Salamanca: Ediciones Salamanca. Recuperado de http://edes.wikispaces.com/file/view/aprendizaje_cooperativo.pdf/370676808/aprendizaje_cooperativo.pdf
- Universidad del Atlántico (2019) **Resolución No 0001 de mayo 15 de 2019**. "Por la cual se adoptan, reglamentan y adicionan las diferentes opciones de grado de los programas de Pregrado de la Facultad de Ciencias de la Educación".
- Villa, F. (2003) *Proyecto docente. Psicología evolutiva y psicología de la educación. Perspectivas constructivistas de Piaget. El enfoque constructivista de Piaget. Capítulo 5*. Barcelona. Recuperado de http://www.ub.edu/dppsed/fvillar/principal/pdf/proyecto/cap_05_piaget.pdf

